



**GACETA
UNAM**

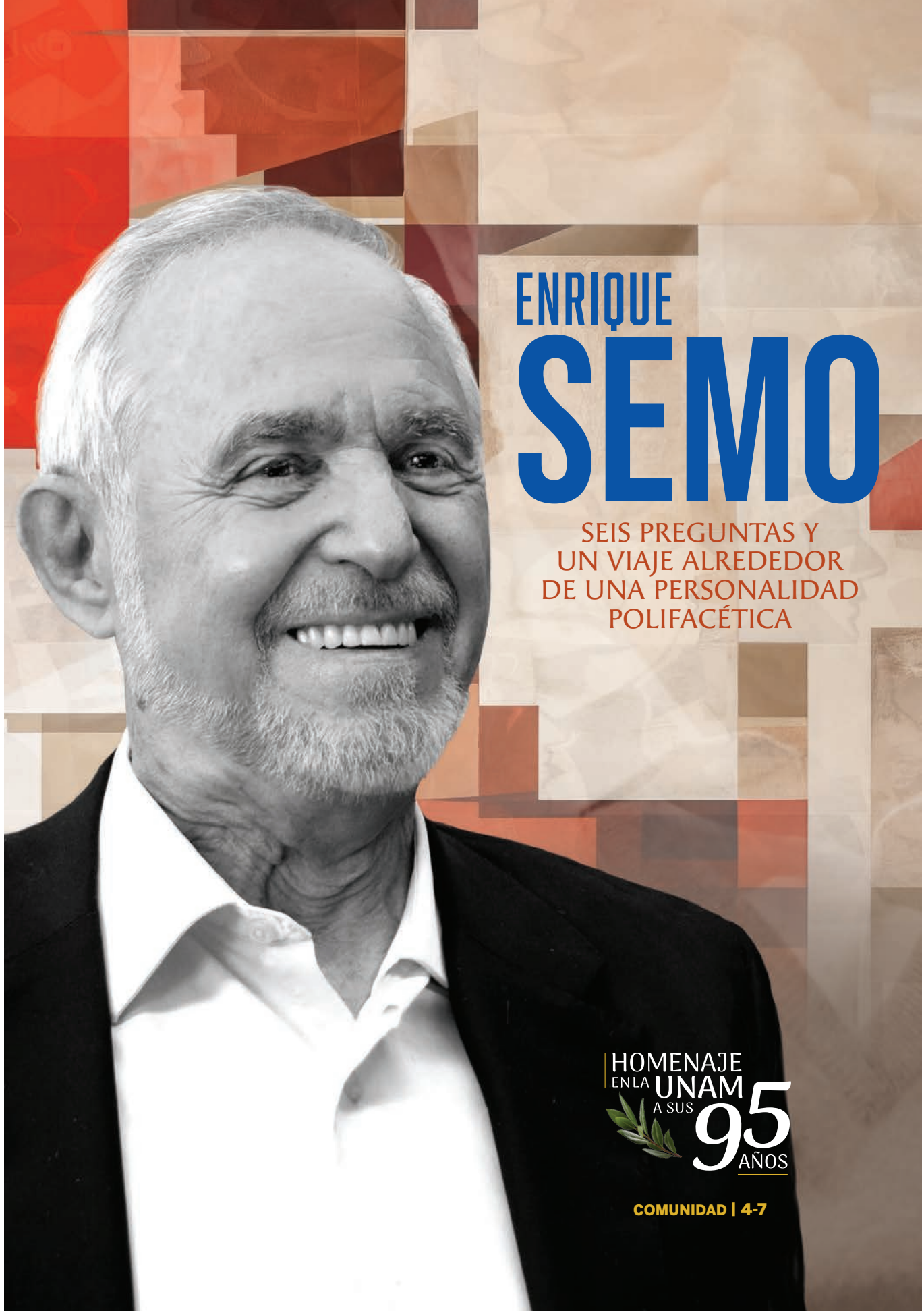
ÓRGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

📧 @Gaceta_UNAM
📱 @UNAMGaceta



DESCARGA GACETA A TU CELULAR
gaceta.unam.mx

475+
UNIVERSIDAD
1551 MÉXICO 2026



ENRIQUE SEMO

SEIS PREGUNTAS Y
UN VIAJE ALREDEDOR
DE UNA PERSONALIDAD
POLIFACÉTICA

HOMENAJE
EN LA UNAM
A SUS
95
AÑOS

COMUNIDAD | 4-7

Y EN INTERIORES...

16 de abril de 2026

LA UNIVERSIDAD ANALIZARÁ, JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, COSTOS Y BENEFICIOS DEL *FRACKING*

Foto: Presidencia de la República.



ACADEMIA | 23

LA UNIÓN DE UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE RECONOCE A NUESTRA CASA DE ESTUDIOS POR SU 475 ANIVERSARIO

Foto: Fundación UNAM.



COMUNIDAD | 10-11



LO QUE TENDREMOS EN LA FIESTA DEL LIBRO Y LA ROSA...

Del 23 al 26 de abril en el CCU
y sedes alternas

CULTURA | 26-27

LA MIGRACIÓN TRANSFORMA LA CULTURA ALIMENTARIA URBANA

ACADEMIA | 25



Foto: Reuters.

Cristina Rivera Garza, una Premio Pulitzer en la UNAM

Cuando la mano feroz de
la impunidad te roza la piel

CULTURA | 28-29

¿Ya presentaste tu declaración anual?

La FCyA te asesora

ACADEMIA | 22

Alumna de la FAD gana
concurso para nuevo logo
del PUCPAZ...



COMUNIDAD | 17

NOMBRAMIENTOS

- Joaquín Narro Lobo, a la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE)
- Raúl Arcenio Aguilar Tamayo, a la Dirección General de Atención a la Comunidad (DGACO)

GOBIERNO | 31

INFORME

- Facultad de Estudios Superiores Iztacala

GOBIERNO | 30



UNAM

MÁS ALLÁ
DE LAS FRONTERAS

La institución ha creado un puente educativo y cultural que acerca saberes entre México y EUA: Leonardo Lomelí Vanegas

Chicago, Illinois.—La sede de la Universidad Nacional Autónoma de México en Chicago conmemoró su 25 aniversario con una ceremonia que reunió a destacadas autoridades académicas, representantes gubernamentales y líderes de la comunidad del Medio Oeste de los Estados Unidos de América (EUA).

A través de un videomensaje el rector de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas, destacó que, desde su llegada a la ciudad de Chicago, la institución ha construido “un puente educativo y cultural que acerca saberes, lenguas, expresiones artísticas y pensamiento crítico entre México y Estados Unidos”.

Asimismo, subrayó: “A través de sus programas académicos, culturales y de vinculación, ha abierto oportunidades, fortalecido identidades y enriquecido el diálogo entre nuestras comunidades”. El Rector felicitó al equipo de UNAM-Chicago, “cuya dedicación y compromiso son el corazón de este proyecto”.

Por su parte, en un segundo videomensaje, el alcalde de la ciudad de Chicago, Brandon Johnson, expresó su agradecimiento “por todas las formas en que la UNAM fortalece las relaciones globales entre el Medio Oeste y México, y amplía las oportunidades para estudiantes, investigadores y docentes”.

La secretaria de Desarrollo Institucional, Tamara Martínez Ruiz, ofreció un recuento de la historia e impacto de la sede, que ha registrado “más de mil 700 actividades culturales que han impactado a medio millón de personas; alianzas con 35 instituciones de educación superior que han movilizadado a 2 mil 500 estudiantes e investigadores; y colaboraciones con 50 entidades y dependencias de la UNAM que han tejido una red sólida y perdurable”. Asimismo, destacó la construcción de “una estrecha relación con la comunidad migrante de la región”.

Uno de los momentos más significativos del encuentro fue la lectura

Presencia con servicio a la comunidad latina

Celebra 25 años la sede UNAM-Chicago



Foto: Sede UNAM-Chicago.

de la proclama oficial que leyó la vicealcaldesa de Chicago, Beatriz Ponce de León, titular de la Oficina de Derechos de Inmigrantes, Migrantes y Refugiados, enfatizó su contribución a la vida educativa y cultural de la ciudad. La funcionaria manifestó que, como mexicoamericana e hija de inmigrantes de Michoacán, “es un honor servir a la ciudad y a las comunidades migrantes, como lo hicieron sus padres, quienes contribuyeron a hacer de Chicago una ciudad internacional y abierta”.

William Lee, coordinador de Relaciones y Asuntos Internacionales de la UNAM, resaltó el valor estratégico de la sede de Chicago dentro de la red internacional de la universidad, así como su contribución al diálogo académico y científico con instituciones estadounidenses.

La ceremonia contó también con la participación de la embajadora Reyna Torres, cónsul general de México en Chicago, quien reconoció el papel de la entidad académica en el fortalecimiento de la comunidad mexicana y en la proyección cultural de México en la ciudad.

El director de UNAM-Chicago, Guillermo Pulido, comentó que la sede “nació con la vocación de tender puentes entre comunidades académicas, culturales y so-

ciales de ambos países”, y que, a lo largo de estos años, “ha trabajado estrechamente con universidades, instituciones culturales, organizaciones comunitarias y autoridades locales, generando espacios de diálogo, formación y colaboración”.

Se renueva convenio con Illinois

En este marco, se renovó el convenio de colaboración con el Sistema de la Universidad de Illinois, consolidando así el programa conjunto de becas de investigación con fondos semilla por tres años adicionales (2027-2030), que tiene como objetivo contribuir a la solución de problemas globales relacionados con la pobreza, el medio ambiente y el bienestar sostenible. Para ello, financiará proyectos en tres áreas estratégicas: alimentación y salud, agua y energía.

El vicepresidente de Relaciones Internacionales del sistema universitario de Illinois, Pradeep Khanna, subrayó que la UNAM es una de las instituciones con las que mantienen una relación más estrecha. Recordó que, hasta ahora, se han financiado 15 proyectos, impulsado una significativa movilidad estudiantil y promovido múltiples iniciativas conjuntas. [g](#)

SEDE UNAM-CHICAGO

Obliga a atender los vínculos entre economía, cultura, política y vida social

En Enrique Semo el conocimiento se potencia por la conciencia cívica

MIRTHA HERNÁNDEZ

La herencia intelectual de Enrique Semo Calev reside en una manera de mirar la historia que obliga a atender los vínculos entre economía, cultura, política y vida social, y que recuerda que detrás de todo proceso hay seres humanos, decisiones concretas, aseguró el rector Leonardo Lomelí Vanegas.

“Para la Universidad de la nación, su vida simboliza un principio primordial: que la búsqueda rigurosa del conocimiento y la conciencia cívica no se oponen, sino que se potencian mutuamente. A sus 95 años, su lucidez e inquebrantable espíritu crítico constituyen, por sí mismos, una lección”, expresó el Rector acerca del profesor emérito de la Facultad de Economía (FE), quien estuvo presente en el reconocimiento que se le hizo durante la inauguración del Congreso Internacional “México en la encrucijada global”.

Acompañado por la secretaria de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación del gobierno federal, Rosaura Ruiz Gutiérrez, subrayó la pertinencia del pensamiento de Enrique Semo que responde al ámbito de la historiografía, y también a las discusiones contemporáneas sobre democracia, desigualdad, políticas sociales y paradigmas de transformación en América Latina.

En el Auditorio Narciso Bassols de la FE, Lomelí Vanegas resaltó que el autor de libros como *Historia del capitalismo en México* fue protagonista de un momento crucial en la consolidación de la historia económica de México como campo de investigación, docencia y especialización. Además, sembró una línea de investigación relevante sobre la historia de la izquierda mexicana. En esa vertiente examinó dilemas, procesos y posibilidades de alternancia política que resultan indispensables para leer la coyuntura actual del país.

Durante la ceremonia, a la que asistió la familia del profesor emé-



Fotos: Benjamín Chaires.

El rector Lomelí presidió el reconocimiento al profesor emérito organizado por las facultades de Economía y de Filosofía y Letras, en ocasión del Congreso Internacional “México en la encrucijada global”

rito, académicas, académicos y estudiantes de las facultades de Economía y de Filosofía y Letras, el Rector añadió que las problemáticas que se abordarán en el Congreso dialogan estrechamente con las que el doctor Semo ha planteado: la comprensión de las estructuras fundamentales que modelan el presente, la identificación de las fuerzas que impulsan

o limitan el desarrollo de las sociedades y la reflexión sobre cómo éstas sitúan a México en un orden mundial cada vez más complejo, incierto y desigual.

Pensar el presente y el futuro

En su oportunidad, Rosaura Ruiz hizo hincapié en que la incorporación de las humanidades a la política científica nacional representa el reconocimiento de una vigorosa tradición de pensamiento crítico en México, que ha hecho de la reflexión histórica y social una herramienta indispensable para comprender y transformar la realidad.

La obra de Enrique Semo renovó la manera de pensar la historia de la nación al colocar en el centro del análisis las desigualdades y los procesos de larga duración. “Ha mostrado que el conocimiento es una forma de intervención en la realidad”, refirió ante la directora de la FE, Lorena Rodríguez León.

Agradeció su compromiso intelectual y participación en la conformación de un grupo de trabajo internacional convocado por la dependencia para analizar las condiciones de emergencia de movimientos de extrema derecha en el orbe, así como las características sociales y políticas que han permitido su avance en distintas latitudes.

Ruiz Gutiérrez precisó que, en un contexto de transformaciones profundas, las ciencias sociales y las humanidades están llamadas a desempeñar nuevamente un papel central para interpretar el presente y orientar la acción colectiva.

Voz a los marginados

Previamente, Lorena Rodríguez León dio la bienvenida a la ceremonia en la que aseveró que Enrique Semo —profesor universitario de más de medio siglo— es un hombre de izquierda, progresista y humanista que ha dejado una huella permanente en el devenir intelectual y político de México.



● Rosaura Ruiz.



● Lorena Rodríguez.



● Mary Frances Rodríguez Van Gort.

Remarcó que en sus trabajos recordó que para comprender la complejidad y riqueza de la historia de nuestra nación “tenía que darle voz a los marginados de siempre: los obreros, los campesinos, los pueblos originarios, las mujeres; reconocernos como sujetos de la historia, recuperarla y ponerla al servicio de los pueblos para poder comprender su presente y tener la posibilidad de mejorar su futuro”.

Al hacer uso de la palabra, la directora de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL), Mary Frances Teresa Rodríguez Van Gort, manifestó que la vida y obra de Semo se caracterizan por la articulación entre investigación, docencia y reflexión pública, así como por la responsabilidad en el uso del conocimiento para el bien de la población.

En la ceremonia –en la que estuvieron el coordinador de Hu-

manidades, Miguel Armando López Leyva; el profesor emérito de la FE, Rolando Cordera Campos; y el académico de la FFyL, Ambrosio Velasco Gómez–, la directora de la FFyL abundó que uno de los aportes centrales es su análisis de la historia económica de México, desde una perspectiva de larga duración y que sitúa los procesos contemporáneos en secuencias históricas amplias. [g](#)





Seis preguntas para Enrique Semo

En la víspera del homenaje que le ofreció la Universidad, Gaceta UNAM planteó al historiador y economista Enrique Semo seis preguntas que concentran, en cierta forma, su itinerario intelectual, desde su llegada a México en 1942, su estancia en un kibutz a los 23 años, los maestros y las lecturas que lo definieron, la creación del posgrado en Economía, y sus propuestas para el desarrollo nacional, así como los ejes que marcan su legado en la historia del capitalismo en México, el desarrollo de la izquierda en el país o su revisión de la Conquista... hasta un presente en el que la misma izquierda enfrenta grandes retos globales y la ultra derecha avanza en algunos países. Semo respondió el cuestionario profusamente. Aquí presentamos las primeras cuatro preguntas pero usted puede leer todo en la versión digital a través del código QR que aparece al calce de estas páginas.

1. ¿Qué recuerda de su llegada a México en 1942, qué fue nuestro país para usted y su familia en esos primeros años?

—Abordamos el buque de vapor San Thomé, propiedad de la empresa portuguesa Companhia Colonial de Navegação, el 21 de marzo de 1942, para seguir la ruta Lisboa-Casablanca-La Habana-Veracruz. A bordo viajaban españoles exiliados de la Guerra Civil, voluntarios antifascistas de las Brigadas Internacionales y también judíos de toda Europa que huían de la persecución nazi. En la nave venía con nosotros una joven sefaradita de unos 16 años, Rosita Rimoch, que nos entretenía bailando y cantando canciones españolas con una excelente voz y mucho donaire. Más tarde, sería la gran soprano de la ópera en México. Al llegar al Caribe, el capitán del vapor fue advertido por un barco inglés sobre la presencia de submarinos alemanes cercanos al puerto de La Habana, por lo que recomendó seguir directo hasta Veracruz en México y ahí esperar. Lo cierto es que Veracruz se convirtió en un umbral simbólico, allí terminaba el largo viaje físico y comenzaba otro aún más profundo, el de reconstruir vidas enteras en un país desconocido pero acogedor. Para los refugiados españoles, el arribo significaba librarse definitivamente de la persecución franquista, y para los judíos representaba la vida al haber escapado de las garras nazis.

Llegamos a Veracruz. Una persona que ha vivido siempre en México no puede imaginar la impresión tan profunda que hace desde el primer paso la realidad mexicana en un niño europeo sensible. Me sentí en plena tierra de aventuras, donde pieles rojas y piratas saldrían de repente entre esa gente, algunos de los cuales llevaban grandes sombreros y vestían de un blanco impecable, para tomar por asalto el barco en que habíamos llegado y que yo estaba encargado a defender como Sandokán,

hasta la muerte. Pero mi asombro más grande fue el mercado de Veracruz, lleno de colores y fragancias desconocidas, repleto de frutas, legumbres y carnes presentados en formas nunca vistas.

Al mes siguiente de nuestro arribo los submarinos alemanes hundieron varios petroleros mexicanos y el 22 de mayo de 1942 Manuel Ávila Camacho convocó una sesión extraordinaria del Congreso de la Unión para declarar la guerra entre México y las potencias del Eje. Hoy parece casi increíble, pero tuvimos la inmensa fortuna, de haber logrado escapar de Europa en ese breve lapso en que aún era posible hacerlo, ocho meses antes de que Alemania e Italia irrumpieran en la zona libre de Francia y borrarán de un golpe las últimas rutas de salida y un mes antes de que México declarara la guerra al Eje.

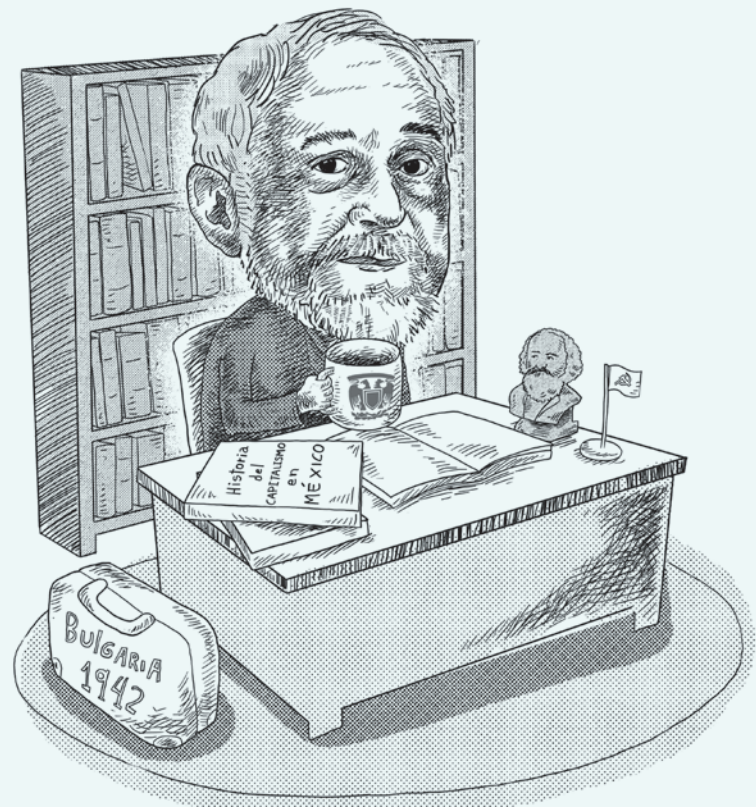


Ilustración: Andrés Otero.

2. ¿Qué lo marcó de su estancia en el kibutz a los 23 años?

—En 1953 me fui a Israel junto con un grupo de compañeros con quienes había convivido en México, para ingresar al kibutz Meguido. Llegado a Israel, fui enviado para estudiar hebreo en el Machon (Instituto de enseñanza de hebreo) en Jerusalén durante seis meses. Los estudiantes provenían de diferentes naciones y todos estaban destinados al kibutz, algunos por dos años y otros como yo para vivir en él. Cuando yo me integré al Meguido, el kibutz era una sociedad de alrededor de 200 o hasta 500 miembros totalmente igualitaria. El dinero estaba excluido de las relaciones entre los comuneros. El principio que regía era el de “cada uno según sus capacidades y a cada uno según sus necesidades”. En mi kibutz no se podía ser miembro si no

participabas del Partido Mapam, de Hashomer Hatzair, el más radical de las izquierdas. Yo fui realmente obrero-campesino durante 3 años, llegué ahí en 1953 con 23 años y estuve tres años.

El *kibutz* estaba basado en varios principios éticos cuyo cumplimiento era regido no por leyes explícitas, sino en la buena voluntad y el sentido de responsabilidad de sus miembros. La motivación de todos y cada uno de los individuos para trabajar lo mejor posible en cualquier rama es la condición fundamental de la viabilidad del modelo económico y social. En general, el experimento era fructífero. Demostraba que una sociedad con características comunistas puede ser altamente productiva, al mismo tiempo que fuertemente solidaria. Israel era en aquel tiempo otra cosa. Había un gobierno socialdemócrata con un sentido de igualdad muy marcado. Predominaba la gente que venía del infierno del Holocausto en Europa, muy influida por el socialismo, el anarquismo y otras ideas de izquierda. Para mí fue una influencia determinante: el socialismo es no sólo un ideal, sino una manera de vivir con modestia republicana, como diría Juárez, con coherencia entre el pensar y el hacer, con disposición al sacrificio individual por el bien común. Políticamente inquieto, comencé a buscar contacto con el único partido en Israel cuya membresía era árabe y judía: el Partido Comunista. Trabé amistad con los árabes que trabajaban fundamentalmente en la construcción y me contaron mucho sobre su vida y costumbres. Algunos eran miembros del Partido Comunista de Israel.

3. ¿Qué maestros y lecturas marcaron al joven estudiante Enrique Semo?

—Cuando regresé de Israel a México quise que me revalidaran todos mis estudios incluyendo tres años de la carrera de Economía en la Escuela Superior de Economía y Derecho. Pero la comisión encargada de revalidaciones jamás me recibió. ¿Qué hice? Me encontré con un camarada comunista de Toluca, le dije mi situación y él me arregló una cita con el rector de la Universidad del Estado de México para que pudiera hacer la preparatoria de oyente a cambio de dar clases de economía en la universidad porque faltaban maestros en Toluca.

Poco después comencé a estudiar Historia en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, donde tomé clases con profesores muy destacados en la materia. Entre los que más influyeron en mí, nombraría a los siguientes: Edmundo O’Gorman, representante brillante del historicismo mexicano,

“Una persona que ha vivido siempre en México no puede imaginar la impresión tan profunda que hace desde el primer paso la realidad mexicana en un niño europeo sensible”

de sus obras destacaría *Breve historia de las divisiones territoriales de México* y *La invención de América: investigación acerca de la estructura histórica del Nuevo Mundo y del sentido de su devenir*. Miguel León-Portilla, con trabajos como *La filosofía náhuatl estudiada en sus fuentes*, *Visión de los vencidos* y más tarde *Quince poetas del mundo náhuatl*. Luis Villoro, de los textos que más impactaron en mí fueron *El proceso ideológico de la revolución de independencia* y *Los grandes momentos del indigenismo en México*. Wenceslao Roces, especialista en historia antigua, autor entre otras obras de *El camino de la riqueza*, *Hechos y doctrinas* y *Algunas consideraciones sobre el vicio del modernismo en la historia antigua*. Otro profesor fue Adolfo Sánchez Vázquez, filósofo marxista, que destaca en textos como *Las ideas estéticas de Marx*, *La filosofía de la praxis* y *Ética*. También influyó en mí José Miranda, un historiador weberiano especialista en la colonia mexicana, con trabajos como *La función del encomendero*, *Nueva España (1532-1541)* y *El tributo indígena en la Nueva España durante el siglo XVI*.

4. ¿Cómo recuerda la creación del posgrado de la Facultad de Economía y su participación para generar propuestas en beneficio del desarrollo nacional?

—La División de Estudios Superiores surgió en años cruciales para la historia del mundo y de México: el movimiento de 1968 y su influencia posterior en el proceso democrático y cultural de nuestro país. Todavía hoy nos preguntamos por la relación que puede existir entre las rebeliones estudiantiles de Ciudad de México y París, de Alemania Federal e Italia, de Japón y Río de Janeiro; de la conexión que hay entre la Primavera de Praga y la Revolución Cultural china, y lo que une las manifestaciones contra la guerra de Vietnam en Estados Unidos con el intento del Che en Bolivia de oponer la guerrilla a la guerra. Y, sin embargo, en todos ellos existe el cuestionamiento radical de las prácticas políticas dominantes, el rechazo intuitivo de las ideologías locales y el florecimiento vigoroso de las utopías.

La comunidad académica de la Escuela Nacional de Economía se integró a esa revolución cultural. Se formó el Consejo General de Profesores, Estudiantes y Tra-

bajadores con autoridad para elaborar planes de estudio, relaciones entre docentes y estudiantes, nuevas corrientes de pensamiento económico, ambiente intelectual y libertad de discusión, temas que fueron abordados con entusiasmo por profesores y estudiantes.

El Cogobierno, que tenía la capacidad de elegir autoridades, propuso al rector Pablo González Casanova a José Luis Ceceña para director de la escuela, y un mes después a mí para formar y encabezar el posgrado. El rector ratificó inmediatamente los nombramientos; José Luis Ceceña fue designado director de la Escuela Nacional de Economía por la Junta de Gobierno el 4 de marzo de 1972; el 1 de abril fui nombrado jefe de la División de Estudios Superiores. Inmediatamente me avoqué a las tareas de nombramiento del personal de base, al diseño de los planes de estudio provisionales y a la búsqueda de un mínimo de infraestructura, y en abril de 1972 comenzaron las labores en la División.

La nueva institución trató desde el inicio de ocupar su lugar en el proceso de transformación iniciado en 1967, poniendo énfasis en la investigación y formación de economistas al más alto nivel posible y en la discusión de los grandes problemas de México y América Latina, con la presencia de las voces más autorizadas en ese momento de la nación y del continente.

Las dictaduras de América Latina propiciaron la llegada de intelectuales de todo el continente que encontraron puertas abiertas y un ambiente favorable en la División. Entre otros se encontraban Pedro Paz, Maria da Conceição Tavares, Emilio Campo, René Zavaleta, Ruy Mauro Marini, Agustín Cuevas, Theotônio dos Santos, Vânia Bambilra, Orlando Caputo, Samuel Lichtenstein y Carlos Sempat Assadourian.

La creación de la División no fue obra de un individuo, hay que recordar a los primeros maestros de carrera nombrados por Ceceña: José Ayala Espino, Raúl González Soriano y Elena Sandoval Espinoza. La lista no estaría completa sin los estudiantes de la primera generación que fueron activos en el Colegio Paritario de Profesores y Estudiantes y en los foros, en donde se dedicaron a aprobar los planes de estudio posteriores y a discutir todos los problemas de la División, haciendo un trabajo voluntario intenso y fructífero. *g*



LEA AQUÍ EL CUESTIONARIO COMPLETO

También hay que hacerse cargo del medio ambiente

Urge definir una agenda que combine crecimiento económico y justicia social

PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

En México “nos encontramos ante la necesidad de definir una nueva agenda para la economía, la política y la sociedad capaz de combinar simultáneamente el crecimiento económico con la justicia social, haciéndose cargo también del medio ambiente”, afirmó Rolando Cordera Campos, profesor emérito de la Facultad de Economía (FE).

“Requerimos acordar y construir grandes acuerdos sociales, políticos, económicos y culturales que hagan viable un nuevo curso de desarrollo capaz de destrabar las múltiples formas en las que las exclusiones, vulnerabilidades y desigualdades se encuentran alineadas. Se trata de volver al Estado y colocar lo social como punto de partida para reordenar los objetivos y las tareas del desarrollo”.

El doctor en Economía y fundador del Programa Universitario de Estudios del Desarrollo planteó lo anterior en la conferencia inaugural del Congreso Internacional “México en la encrucijada global”, que inició en el Auditorio Narciso Bassols de la FE.

Ante Lorena Rodríguez León, directora de esa entidad; Enrique Semo Calev, profesor emérito homenajeado; e integrantes de las comunidades de la FE y de la Facultad de Filosofía y Letras (también coordinadora del evento), Cordera Campos aseguró: “Para navegar por los procelosos

Rolando Cordera planteó lo anterior en la conferencia inaugural del Congreso Internacional “México en la encrucijada global”

mares de la encrucijada global, estamos obligados a forjar una nueva senda, en nuestro caso una estrategia nacional de transformación productiva, política, social, educativa y cultural, que pueda inscribirse en el gran propósito de configurar los nuevos mundos”.

Consideró que la transformación del Estado debe ser una reforma gradual y de fondo, la cual tiene que abordar una gran reforma fiscal que ha sido pospuesta por mucho tiempo y que abonaría a un Estado político, institucional y fiscalmente sano, fuerte y dinámico más allá de la recaudación, que retribuya los ingresos y cuente con capacidades y habilidades necesarias para promover y reordenar el crecimiento, garantizar el cumplimiento de los derechos sociales y avanzar hacia la reforma social del Estado.

“Se trata de construir una civilización con rostro humano, una globalización responsable que con rigor atienda la gran cuestión social contemporánea resumida en abismales desigualdades, extendidas pobre-

zas, groseras exclusiones, vulnerabilidades crecientes y violencias de todo tipo, y haga del cuidado y el respeto al medio ambiente temas centrales de nuestra agenda”.

Cordera Campos explicó que, debido al vuelco neoliberal, se ha registrado una temprana obsolescencia de algunas ideas consideradas centrales, y que al paso de los años y las crisis que han seguido a la gran recesión de 2007-2008, han sido puestas entre signos de interrogación, a pesar de que hasta hace poco eran entendidos como supuestos que ordenaban el mundo de la posguerra fría.

“Policrisis y ascenso de interpelaciones populistas, intervenciones y guerras, más que comerciales, energéticas, territoriales, un mundo complejo e incierto que obliga a repensar nuestros paradigmas. Asumamos que reflexionar con amplitud y rigor sobre estos temas se debe contemplar como un propósito mayor para avanzar hacia sociedades más igualitarias y responsables del entorno”.

Responsabilidad

En su participación, Lorena Rodríguez León subrayó que México y el mundo enfrentan enormes desafíos, sobre todo poder desarrollar las grandes líneas de acción para transitar hacia una política institucional que refuerce una nueva agenda de desarrollo.

“El reto no es menor y es precisamente lo que se busca generar en este espacio de discusión, no sólo la presentación de estas ideas tan importantes, también su recuperación en un texto que pueda servir como insumo para pensar y repensar los grandes desafíos a los cuales nos estamos enfrentando y en los que nuestro país tiene una oportunidad muy grande de redefiniciones”.

Destacó que es muy importante que los distintos actores puedan colaborar de una manera propositiva en ir definiendo esas ideas centrales en cuanto al cambio de época que estamos viviendo. “Esa es la responsabilidad que tenemos desde la Facultad de Economía de la UNAM; por ello es muy significativo que dos de nuestros más grandes profesores (los eméritos Semo y Cordera) sean parte fundamental de estas reflexiones”, finalizó. *g*



Foto: Benjamín Chaires.

● Rolando Cordera y Enrique Semo.



Foto: Benjamín Chaires.

● Armando Tomé, Leonardo Lomelí y Juan Antonio Pérez Simón.

Ofrecen ejemplos de vida a las actuales generaciones

Entregan reconocimientos a egresados de Contaduría y Administración

Laura Lucía Romero Mireles

Una contribución muy importante que los egresados pueden hacer a su Universidad, es ofrecer a las actuales generaciones ejemplos de vida en el ejercicio profesional, afirmó el rector de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas, en la entrega de Reconocimientos a Egresados Distinguidos de la Facultad de Contaduría y Administración (FCyA).

Lo anterior, continuó, es relevante para que los jóvenes que tal vez hoy tienen una crisis de expectativas, que enfrentan una situación incierta por la época que les tocó vivir, se inspiren en el ejemplo de aquellos que han destacado en las profesiones que ellos están estudiando.

Por ello es tan importante dar a conocer las historias de quienes se han distinguido en el ejercicio de su profesión y otras actividades, de quienes están en vida y quienes ya no se encuentran con nosotros, pero que pueden recibir ese reconocimiento mediante sus familias, y difundir su legado. “Eso construye la historia de nuestra gran Universidad y de la FCyA que, en tres años, cumplirá 100 años” de pertenecer a esta casa de estudios.

Hoy celebramos y hacemos votos para que la Sociedad de Egresados de la FCyA (SEFCA) continúe unida a su Facultad, trabajando para que ella siga siendo el pilar tan importante de la Universidad que ha sido durante casi un siglo, y para que las

De las sociedades de exalumnos que tiene la UNAM, la de la FCyA es una de las más activas: el rector Leonardo Lomelí Vanegas

y los egresados sigan poniendo muy en alto el nombre de nuestra institución y contribuyendo al desarrollo del país.

De las sociedades de egresados que tiene la UNAM, ésta es una de las más activas. “Así lo hemos visto con lo que se ha hecho en estos meses: una importante obra de mantenimiento y equipamiento”.

Fueron reconocidos, como Egresado Empresario Ejemplar, Juan Antonio Pérez Simón, junto con nueve Egresados Distinguidos: los licenciados en Contaduría, Héctor Vargas Icaza, Rubén Goldberg Javkin y Ramón Aguirre Velázquez; en Administración, Guillermo Francisco Vogel Hinojosa, Jesús Carlos Varela Cota y Bertha Leticia Navarro Ochoa; en Informática, Ana Cecilia Escandón Ostos y Francisco Javier Villegas Landín, y en Negocios Internacionales, Gabriela Echeverría Flores.

Asimismo, de forma *post mortem*, Eugenio Sisto Velasco, cuyo hijo y sobrina, Eugenio Sisto y Zuria Vega, recibieron la distinción; y Rogerio Casas Alatríste Hernández, cuyo hijo Federico Casas Alatríste, acudió al acto.

En la Unidad de Seminarios Dr. Ignacio Chávez, Armando Tomé González, director de esa entidad, dijo que el presente de la Facultad es resultado del esfuerzo y visión de quienes la han dirigido a lo largo de 97 años de historia, mientras que los egresados reconocidos son ejemplo para su Facultad y referente para las nuevas generaciones.

Destacó el papel desempeñado por la SEFCA. La remodelación de 68 aulas, que implicó el cambio de pisos y mobiliario de los cuatro edificios de la licenciatura, gracias al proyecto Aulas Dignas, que beneficia a más de 16 mil alumnos y mil 600 profesores.

De su mano, se avanzará en proyectos como la remodelación de los espacios del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), para tener mayor número de cubículos destinados a asesorías y apoyos académicos, en beneficio de los estudiantes, finalizó.

Juan Antonio Pérez Simón, Egresado Empresario Ejemplar, expresó que la capacitación que recibió en la Universidad “fue para mí fundamental. Hoy, principalmente me dedico al tema del arte y voy a tener la oportunidad de abrir un museo en Ciudad de México y otro en Madrid, España”.

Mi formación, prosiguió, “la obtuve en la Universidad Nacional. Ella me dio el pasaporte para cumplir deseos y ambiciones profesionales. Estaré pendiente de los desarrollos que tenga nuestra institución, y en lo que pueda colaborar, cuenten con ello”, mencionó.

Isaac Chertorivski, presidente de la SEFCA, recalcó que un objetivo de esta agrupación es allegar recursos para la Facultad. Con 13 millones 600 mil pesos en dos meses, se remodelaron todos los salones de cuatro edificios, gracias a grandes donadores, entre ellos, 14 miembros del Consejo Directivo. De igual modo, Juan Antonio Pérez Simón donó los 4 millones de pesos necesarios para la remodelación del SUAYED.

En representación de los egresados distinguidos, Bertha Leticia Navarro Ochoa sostuvo que hay que celebrar y valorar la existencia de la UNAM y la Facultad como el medio para que sus egresados transformen radicalmente su futuro, el de miles de familias y el de la sociedad. “Educación y más educación es y siempre será la respuesta a nuestras carencias”.

Durante la ceremonia se leyeron y proyectaron videos de las semblanzas de las personalidades distinguidas. Asistieron los exrectores, José Sarukhán, Francisco Barón, José Narro y Enrique Graue, así como Elsa Beatriz García, vicepresidenta de la Junta de Patronos; autoridades universitarias, exdirectores de la FCyA y expresidentes e integrantes de la SEFCA. g

Representa una de las mayores reservas intelectuales de la región

Reconoce la UDUALC a la Universidad de México en su 475 aniversario

MIRTHA HERNÁNDEZ

El presidente de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUALC), Jorge Calzoni, y Miriam Nicado, primera vicepresidenta de ese organismo –que agrupa a 239 instituciones de educación superior de 22 países de la región–, entregaron un reconocimiento al rector de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas, con motivo del 475 aniversario de la fundación de la Universidad de México.

Jorge Calzoni afirmó que la Universidad Nacional representa una de las mayores reservas intelectuales de América Latina y que su lema, “Por mi raza hablará el espíritu”, tiene un significado profundo y vigente. Su espíritu, indicó, sigue hablando a través de la ciencia que no se resigna a ser dependiente; de la autonomía que no se negocia; y de su comunidad que sostiene, día tras día, la convicción de que el conocimiento no se puede reducir a una mercancía.

“La UNAM no es sólo una gran universidad mexicana. Es también una referencia para toda la región. Porque cuando la UNAM habla, no habla sólo por sí misma; lo hace por una tradición que nos excede y un futuro que todavía estamos construyendo”, sostuvo.

El rector Leonardo Lomelí Vanegas recibió la distinción concedida por las instituciones de educación superior de América Latina y el Caribe

Agregó que, en un contexto de incertidumbre global, donde muchas instituciones se ven obligadas a replegarse o redefinirse bajo presión, la Universidad Nacional se erige como un verdadero escudo moral. “Nos enseña que la autonomía no es aislamiento, que no es un privilegio corporativo; que es, en realidad, una condición necesaria para que exista pensamiento libre y que una sociedad pueda pensarse a sí misma sin tutelas”.

Acompañado por el secretario general de la UDUALC, Roberto Escalante Semerena, Calzoni agradeció

al pueblo mexicano y a esta casa de estudios por albergar a perseguidos políticos de la región cuando se llevó a cabo el Plan Cóndor. Muchos pudieron estudiar en la Universidad Nacional y llevar el saber a todo el continente. Además, alberga a ese organismo multilateral desde 1955.

La también rectora de la Universidad de La Habana, Miriam Nicado, refirió que la UNAM es el proyecto cultural más generoso y ambicioso de la historia de México; es vanguardia del pensamiento moderno y hablar de ella es recorrer siglos de identidad de la región.

“Desde aquella cédula real de 1551 hasta la autonomía conquistada en 1929, esta casa de estudios ha sabido transformarse, crear y, sobre todo, iluminar”, externó en la ceremonia efectuada en ocasión de la CIV Reunión Ordinaria del Consejo Ejecutivo de la UDUALC.

Aseguró que Latinoamérica no sólo la mira como la “máxima casa de estudios” de México, sino como el espejo en el que muchas instituciones públicas buscan reflejarse. “En un mundo que intenta fragmentarse, la UNAM nos recuerda, bajo el espíritu de Vasconcelos, que nuestra fuerza radica en la unidad de nuestra raza y de nuestro intelecto”.

“Cuando la UNAM habla, no habla sólo por sí misma; lo hace por una tradición que nos excede y un futuro que todavía estamos construyendo”

Jorge Calzoni



● Foto oficial de los rectores.

Fotos: Benjamín Chaires.



● Roberto Escalante, Leonardo Lomelí Vanegas, Jorge Calzoni y Miriam Nicado.

En este contexto, manifestó que no puede explicarse el desarrollo e impacto político de México en los últimos siglos sin hablar de su Universidad Nacional. Es un referente para la región y para el mundo como ente transformador de la sociedad, y que ha logrado incorporar en sus aulas a todos los sectores de la sociedad, constituyendo uno de los motores principales de justicia social.

implica reconocer el inicio de una tradición y continuidad institucional que ha atravesado épocas, regímenes políticos y paradigmas.

A la ceremonia asistieron la presidenta en turno de la Junta de Gobierno, Elena Centeno García; el presidente de la Junta de Patronos, Mario Luis Fuentes Alcalá; así como rectoras y rectores asistentes a la reunión de la UDUALC.

“Desde aquella cédula real de 1551 hasta la autonomía conquistada en 1929, esta casa de estudios ha sabido transformarse, crear y, sobre todo, iluminar”

Miriam Nicado

Compromiso

Al recibir el reconocimiento, el rector Leonardo Lomelí expresó: “Lo aceptamos como un acto que ratifica la importancia y la pertinencia de un proyecto educativo que ha impulsado el desarrollo intelectual, científico, tecnológico y cultural de México durante casi cinco siglos”.

Remarcó que este galardón tiene un significado muy especial, pues se inserta en un esquema de colaboración y compromiso con la educación superior pública de la región.

“Que la conmemoración de estos 475 años sirva para reafirmar, junto con las casas de estudio de América Latina y el Caribe, una convicción compartida: allí donde se preservan las libertades, el rigor del conocimiento y la vocación de servicio, la Universidad no sólo resguarda su pasado, sino que también contribuye al progreso”, apuntó el Rector.

Durante 2026, prosiguió, “conmemoramos los 475 años de la expedición de la cédula real que dio origen a la Universidad de México, antecedente histórico de esta casa de estudios. Recordar esa fecha



AQUÍ PUEDEN CONSULTARSE LOS DISCURSOS DE LA CEREMONIA



Marta Elena Guerra, la persona más longeva en obtener ese grado en la UNAM

Doctora a los 89 años: una vida dedicada al estudio

ILSE VALENCIA

¿Qué significa cumplir 89? Para Marta Elena Guerra Treviño la respuesta es simple: doctorarse en la UNAM y seguir haciendo lo que le apasiona tanto, aprender. “Es una satisfacción increíble el lograr una meta fijada tres décadas antes”, expresa con una alegría que envuelve la estancia del hogar que la ha visto crecer como profesionista, docente, mujer y madre.

Hoy es la persona más longeva en obtener un doctorado en la Universidad Nacional, institución en la que quiso formarse desde joven, pero a la que ingresó hasta los 42 años, cuando comenzó con la licenciatura en Lengua y Literaturas Modernas Inglesas (Letras Inglesas) en la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL).

Varios idiomas

Marta Elena, la mayor de cuatro hermanos, ha sido una disciplinada del estudio desde niña. “En primer grado fui una alumna maravillosa. Después mis calificaciones bajaron porque salíamos a las seis de la tarde y, como mi papá trabajaba en un banco, llegábamos a casa de noche y a esa hora debía practicar piano. En cuarto de primaria cambiamos de colegio, salía más temprano”.

Sus primeros acercamientos a las letras inglesas ocurrieron cuando estudió el *high school* en Estados Unidos. No obstante, siempre tuvo interés por aprender francés. “Me mandaron a Canadá y ahí me enseñaron francés, en inglés. Me encantó y supe que era lo mío. Regresé a México a los 18 años para entrar a la UNAM, pero, ¡sorpresa!, la preparatoria que cursé en el extranjero no se validaba aquí”.

Así comenzaron sus primeras experiencias como profesora, vocación que surgió en su niñez, cuando jugaba con sus hermanos y abuela

Durante cuatro décadas compartió sus conocimientos como docente en la Facultad de Filosofía y Letras



a ser maestra. Ofreció lecciones gratuitas de francés en un colegio de monjas a cambio de que ellas dejaran cursar el bachillerato por las mañanas, pues por las tardes su padre no le permitía asistir a clases. “Era un ser humano lindísimo, aunque también muy tradicional y rígido”.

Al concluir, trabajó unos años y después se casó con el científico y académico de la UNAM Carlos del Río Estrada. Cuando el menor de sus hijos empezó a ir a maternal, se empleó como docente. “Pagaban mal y busqué hacer una carrera porque no podía escalar laboralmente por falta de medios. Mi esposo me comentó

que recién empezaba el Sistema de Universidad Abierta (SUA). Entré a la licenciatura en 1979”.

Trayectoria en la Universidad

Para Marta Elena Guerra, ingresar a la UNAM le provocó sentimientos encontrados. Por un lado, estaba feliz de convertirse en alumna, pero, por otro, sentía pavor de enfrentarse a un sistema nuevo y diferente para ella. Pese a querer dedicarse a las letras francesas, el destino la encaminó a las inglesas, algo que al final disfrutó gracias a que las y los maestros que le impartieron clases le dieron perspectivas diferentes sobre la vida.

Al recorrer los pasillos de la biblioteca de la FFyL, que tantas veces frecuentó, recuerda con afecto los momentos que marcaron su trayectoria como estudiante. “En el primer semestre pensé en abandonar porque se me complicaba entender cómo funcionaba el SUA. Le expuse esto a una de mis profesoras, quien me planteó: ‘si en tercer semestre te quieres ir, hazlo, antes no’. Llegado el momento, ya no quise darme de baja, pues dos compañeras me ayudaron a comprender cómo estudiar y, a cambio, les enseñé inglés. La Facultad se convirtió en mi segundo hogar”.

Con su tenacidad y compromiso de siempre, criaba a sus cuatro hijos e hijas durante el día y, por las noches e incluso madrugadas, se dedicaba a estudiar y a hacer tareas. Se tituló con mención honorífica a los 46 años. Tres meses después le ofrecieron trabajar como docente en el Departamento de Lenguas de la FFyL (DELEFyL), algo que hizo a lo largo de cuatro décadas. “Al jubilarme tuve que renunciar a dar mis clases, que me encantaban. Esa experiencia me dejó un gozo increíble”.

Su jovialidad, generosidad y calidez marcaron a cientos de estudiantes que tomaron Comprensión de Lectura en Inglés en el sistema que tanto se le había dificultado cursar a ella. Del mismo modo, dejó huella en quienes colaboraron a su lado en el Departamento de Servicio Social e Idiomas del SUAFyL, donde también se desempeñó durante 40 años.

“Teníamos cubículos largos, angostos y sin puertas, les decíamos las caballerizas. Un día llegué y me encontré con que ya no podía ocupar el mío, habían sacado mis cosas. Carlo, un compañero, me ofreció el suyo, pero me negué porque no



Recibió su título el 8 de abril, acompañada de sus familiares y rodeada de amigas, compañeras de trabajo, sinodales, así como de su asesora de tesis, Ileana Rojas, todas ellas mujeres que la han impulsado a alcanzar sus sueños

cabíamos ambos. Él insistió: ‘Yo me voy a la biblioteca. Tú no puedes atender a alumnos a medio pasillo y sentada en el piso’. Fue conmovedor porque dejó todas sus pertenencias para dármele a mí. A la fecha somos buenos amigos”, rememora con cariño.

Su entusiasmo por crecer académicamente la llevó, en 1986, a hacer una maestría en Letras Inglesas. “Tuve una profesora estupenda, egresada de Teatro, Luisa Josefina Hernández. Gracias a ella, mi gusto por la literatura creció. Cursé 18 meses más sólo por tomar clases con ella, yo ya no tenía prisa”.

Cuando su esposo falleció, Marta Elena Guerra Treviño encontró consuelo en la Universidad y, tiempo después, elaboró su tesis bajo la dirección de Federico Patán. “Fue maravilloso trabajar con él. El tema que desarrollé fue sobre el totalitarismo en la literatura”.

Vida unida a las aulas

Motivada por demostrarse a sí misma que podía obtener un grado más, Marta Elena aprovechó su experiencia como docente para entrar al doctorado en Pedagogía. “Hice mi

tesis sobre la institucionalización del DELEFyL. Me costó trabajo porque no soy muy ducha para la computación, pero todo mundo me apoyó. Fue una simbiosis muy padre”.

El 13 de febrero de 2026 tomó protesta y se convirtió en la persona más longeva en doctorarse en la Universidad Nacional. “Lo logré ahora que ya no trabajo y que estoy jubilada, pues era algo que quería hacer. Esperaba obtenerlo el día de mi cumpleaños, el 20 de enero, pero por azares del destino fue un poco después”.

Desbordada de alegría y entre ramos de flores, Marta Elena recibió su título el 8 de abril, acompañada de sus familiares y rodeada de amigas, compañeras de trabajo, sinodales y de su asesora de tesis, Ileana Rojas, todas ellas mujeres que la han impulsado a alcanzar sus sueños.

El acto sirvió también como escenario para que Mary Frances Teresa Rodríguez Van Gort, directora de la Facultad de Filosofía y Letras; Ivonne Ramírez Wence, titular de la Dirección General de Administración Escolar; Cecilia Silva Gutiérrez, coordinadora general de Estudios de Posgrado, y Ana María Salmerón Castro, responsable del posgrado en Pedagogía, reconocieran y honraran su trayectoria en la UNAM.

Hoy, esta puma de corazón sigue uniéndolo su vida a las aulas. Enfática y sin atisbo de dudas, concluye: “Voy a estudiar herbolaria porque ya me realicé en lo que yo quería y ahora esto es por gusto, para ver si puedo ayudar a los demás a que no tomen tanta pastilla”.g

LAURA LUCÍA ROMERO MIRELES

Para fortalecer una cultura orientada a prevenir, así como a reducir riesgos y vulnerabilidades en la comunidad estudiantil del bachillerato universitario, se inauguró el segundo bloque de la tercera edición de las Jornadas de Prevención Universitaria, a realizarse en los planteles de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH).

Así, en la explanada del plantel Oriente, se colocaron los estands dedicados a los temas que ayudan a prevenir riesgos digitales, el uso de forma segura del teléfono, evitar el robo de datos bancarios o detección de páginas de internet falsas, pero también a los primeros auxilios, previsión y actuación ante emergencias, o el autocuidado y la cultura de prevención.

De igual forma, se brindaron los talleres “Búsqueda y rescate con binomio canino” y “Manejo de extintores”, así como conferencias a cargo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de Ciudad de México, y de la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad de Género y Atención de la Violencia de Género.

También se instalaron los Quioscos Universitarios, con actividades deportivas, culturales y recreativas, a cargo de instancias de la propia casa de estudios y externas, como la Dirección General de Orientación y Atención Educativa, la Coordinación para la Igualdad de Género, además del Programa de Salud Sexual Integral de la Secretaría de Salud y el Instituto de la Juventud.

En la apertura de las Jornadas, que llevan por lema “Juntos construimos una comunidad más segura y consciente”, Paola Romero Monterrubio, coordinadora de Proyectos y Programas de Prevención y Seguridad de la Secretaría de Prevención y Apoyo a la Movilidad y Seguridad Universitaria (SPAMSU), explicó que esta actividad tiene la meta de formar alumnos con una cultura de prevención, capaces de cuidarse y cuidar a los otros.

Las actividades, con la participación de diversas entidades universitarias, se organizan para las y los estudiantes, recalcó. Asimismo, agradeció el recibimiento y acompañamiento del plantel Oriente.

Angélica Nohelia Guillén Méndez, encargada de la Dirección del plantel Oriente, agradeció las actividades que la SPAMSU y la Secretaría de Servicio y Atención a la Comunidad Universitaria (SSACU) –bajo la titularidad de Manuel Palma Rangel y Fernando Macedo Chagolla, respectivamente– llevaron a ese espacio, junto con los Quioscos Universitarios.

La universitaria exhortó al alumnado a disfrutar “las actividades que nos traen

Tercera edición en planteles de bachillerato

Jornadas de Prevención Universitaria llegan al CCH Oriente

Estands dedicados a los riesgos digitales, al uso seguro del celular, a evitar el robo de datos bancarios o la detección de páginas de internet falsas, pero también a cómo atender los primeros auxilios, la previsión y actuación ante emergencias



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

al plantel”, enfocadas en especial al tema de seguridad, prevención y apoyo a la movilidad.

La coordinadora de Enlace con Instancias de Gobierno de la SPAMSU, Manuela Luna Briseño, recalcó que la seguridad se construye de manera cotidiana. Tenemos comunicación permanente con las autoridades del plantel y la SSC para atender los problemas que surgen.

Me toca coordinar el Programa Sendero Seguro, mencionó. “La participación del alumnado es muy importante para conocer las fallas presentes en los caminos que recorren, por ejemplo, si hay una luminaria descompuesta o sitios con alguna situación de riesgo, para que nosotros lo transmitamos al gobierno de la Ciudad”.

Reyes Flores Hernández, secretario general del plantel, coincidió en que la seguridad es un asunto de todos los días, y de ahí la importancia de estas Jornadas. Aconsejó a las y los jóvenes presentes que

siempre caminen acompañados, “juntos en todos los sentidos”.

La coordinadora de Enlace del Bachillerato de la Secretaría General de la Universidad, Berenice Castillo González, dijo que la secretaria Patricia Dávila Aranda está preocupada por la seguridad e integridad física y emocional de la comunidad estudiantil, del CCH y del plantel Oriente. “Estas Jornadas son por y para ustedes; aprovechen lo que la Universidad les da”.

El suboficial Julio César Loa Martínez, jefe de Unidad Departamental de Elaboración y Aplicación de Programas de Seguridad Escolar, de la Dirección de Seguridad Escolar de la SSC, fue el encargado de impartir la charla relativa a fiestas clandestinas.

La jornada en el CCH Oriente inició con la exhibición de binomios caninos. El resto de ellas se realizará en los planteles Vallejo, Azcapotzalco, Naucalpan y Sur, los días 16, 20, 23 y 28 de abril, respectivamente. [g](#)



Foto: Dirección General de Divulgación de las Humanidades.

● Miguel Armando López Leyva, durante el encuentro con directivos de la entidad.

Reunión del Subsistema de Humanidades

Las agendas se ajustan a los problemas sociales

Comparten investigadores puntos de vista sobre la evolución de sus disciplinas para atender los temas de coyuntura más relevantes

Las y los directores de los institutos y centros de investigación del Subsistema de Humanidades se reunieron el pasado viernes 10 de abril en la Casa de las Humanidades de la UNAM, para dialogar y reflexionar sobre la evolución de sus disciplinas y su agenda de cara al futuro.

Durante el encuentro, Miguel Armando López Leyva, coordinador de Humanidades de la UNAM, señaló que “las agendas de investigación han tenido que transformarse para atender los problema nacionales más relevantes o de carácter mundial”.

Destacó que este ejercicio busca reflexionar sobre la evolución de las entidades académicas y hacer la memoria del Subsistema, en el marco de la celebración de los 80 años de la Coordinación de Humanidades y del Proyecto 4.25.1 del Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027 del Rector de la UNAM, y la Agenda de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales que atiende los problemas

nacionales a la luz de los Objetivos del Desarrollo Sostenible.

Al dar inicio a la jornada de trabajo, recordó que, hace décadas, cuando se originaron las entidades más antiguas del Subsistema, la investigación no se articulaba en una agenda, como ocurre en la actualidad, pero sí se guiaba por tradiciones disciplinarias y prioridades temáticas que orientaban el trabajo.

“Los orígenes de nuestras entidades son diversos y responden a realidades temáticas y a coyunturas específicas de la Universidad”. Además, dijo, hay entidades que tienen una disciplina muy clara como el Instituto de Investigaciones Filológicas, mientras que otras nacieron con enfoques multi o interdisciplinario como el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.

Todas las entidades del Subsistema colaborarán con un ensayo que pueda integrarse en un libro que ofrezca un panorama de la agenda de investigación actual de las humanidades en la UNAM. El propósito es que este volumen se complemente con otro dedicado a la evolución de las líneas de investigación, cuáles se fueron incorporando, con qué disciplinas se empezaron a relacionar o qué métodos se abandonaron o adoptaron. Este otro será objeto de otro volumen.

Esos dos volúmenes se integrarán en una colección de libros conmemorativos. El primero ya está en proceso editorial e incluirá entrevistas a excoordinadoras y excoordinadores de Humanidades; y el último, que se integrará en breve, contará la historia y los retos de los Programas Universitarios y las Unidades de Investigación.

En su oportunidad, Fiorella Mancini, secretaria académica de la Coordinación de Humanidades, comentó que el ejercicio fue gratificante por la oportunidad que tuvieron las y los directores de conocer aspectos del origen, historia y trayectoria de las otras entidades. Mencionó el caso del Centro de Investigaciones y Estudios de Género, que en su origen era un programa universitario orientado a la vinculación con la sociedad civil, y poco a poco se fue consolidando como un centro de investigación.

Las discusiones fueron enriquecedoras: se planteó si la investigación en humanidades debe responder a problemas nacionales o más bien universales, el diálogo con la investigación internacional y la emergencia de nuevas temáticas en los campos del conocimiento. También se discutió sobre el conocimiento interdisciplinario de frontera, la libertad para abordar problemas de investigación y temas de interés para todas las entidades, como el big data y el uso crítico de la inteligencia artificial.

Las y los directores escucharon a sus pares exponer conceptos clave, metodologías y transformaciones en sus líneas de investigación, en un intercambio que permitió reconocer coincidencias y contrastes entre disciplinas. [g](#)

NAIXIELI CASTILLO GARCÍA /
DIRECCIÓN GENERAL DE DIVULGACIÓN
DE LAS HUMANIDADES

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

Por medio de una aplicación especializada mediante un escaneo facial, la Dirección General de Atención a la Salud (DGAS) de la UNAM obtiene indicadores como signos vitales, índice de estrés, hemoglobina y estimaciones de riesgo de hipertensión, obesidad y diabetes entre otros, informó Gustavo Olaiz Fernández, titular de dicha instancia universitaria.

“Este escaneo facial nos revela hasta 50 posibles intervenciones en salud. Se coloca una luz especial y se encuadra en el rostro, y comienza a abordar hasta 150 diferentes puntos en la cara”, explicó el también investigador al anunciar las Jornadas de Salud Integral en los cinco campus de las facultades de Estudios Superiores (FES) de esta universidad del 20 de abril al 22 de mayo.

En entrevista dijo que el escaneo facial, es sólo uno de los cinco módulos con los que cuenta este primer programa formal de prevención y medicina preventiva “de universitarios para universitarios”. Se trata específicamente de “una evaluación integral, orientada a la detección oportuna y el cuidado anticipado de la salud”.

Los exámenes

Los módulos son: 1. Composición corporal (InBody); 2. Escaneo facial; 3. Evaluación de salud renal; 4. Evaluación de función pulmonar (Espirometría), y 5. Salud mental.

En el primero se analiza la distribución corporal de agua, grasa, masa muscular y minerales, incluye la medición de grasa visceral y segmentación muscular con fines de orientación nutricional.

En el módulo de Evaluación renal, por medio de un examen de orina (con tira reactiva), se valora la función nefrológica al identificar posibles alteraciones como presencia de proteínas, leucocitos y glucosa.

“Lo que hemos encontrado hasta ahorita, aquí en Ciudad Universitaria, es que el dos por ciento de la población de la comunidad universitaria tiene diabetes y no lo sabía; otro dos por ciento tiene principios o se encuentra en la primera etapa de enfermedad renal, ahí hay que parar, porque si progresa el padecimiento requerirá un riñón en 20-25 años, no queremos eso y se puede actuar a tiempo”, apuntó Olaiz Fernández.

En cuanto a Evaluación de función pulmonar, se valora la capacidad respiratoria para detectar alteraciones en personas fumadoras, con EPOC, asma, fibrosis o que padecen secuelas por COVID.

“Sólo en la comunidad del campus central encontramos que el siete por

Jornadas de Salud Integral del 20 de abril al 22 de mayo

Ampliará DGAS estrategia de medicina preventiva a las FES

Se habilitarán cinco módulos en los campus de las facultades de Estudios Superiores, especializados en indicadores como signos vitales, índice de estrés, hemoglobina, hipertensión y diabetes, entre otros: Gustavo Olaiz, titular de la instancia universitaria



Foto: Francisco Parra.

● “Una evaluación completa, orientada a una detección oportuna”.

ciento de los evaluados tiene problemas de restricción respiratoria, no muy severos pero importantes que les puede afectar al practicar alguna actividad física”, señaló.

Finalmente, se encuentra el módulo complementario, pero no menos importante, de Salud mental.

“Todo esto por supuesto tiene un impacto muy significativo no sólo en la vida cotidiana de los universitarios, sino en su desempeño escolar. Si tienen problemas de memoria, tenemos que ayudarlos a que encuentren mecanismos para solucionarlos; en otros casos, por ejemplo, si tengo una diabetes no controlada,

no soy tan efectivo como estudiante ni como trabajador, por ello es importante que sepamos de una vez y brindemos las medidas adecuadas”, indicó.

Las Jornadas de Salud Integral inician en la FES Iztacala (20-24 de abril); continúan en Acatlán (27-30 abril); Aragón (4 al 8 de mayo); Cuautitlán (11-14 mayo), y en Zaragoza (18-22 de mayo). Las 25 jornadas tienen un horario de 11:00 a 17:00 horas.

“No hay restricción alguna de ser atendido, es decir, el que quiera venir puede hacerlo, el que llegue a dichos campus será bienvenido”, informó el titular de la DGAS. *g*

Se otorgó mención honorífica a Jesús Antonio Ávila y David Alejandro Romero, estudiantes de la FES Acatlán y la FA

MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

Roselina Rivas Rojas, estudiante de la Facultad de Artes y Diseño, obtuvo el primer lugar en el concurso de diseño del logotipo del Programa Universitario sobre Cultura de Paz y Erradicación de las Violencias (PUCPAZ) con la identidad visual *Núcleo colectivo*. Asimismo, el jurado otorgó menciones honoríficas a Jesús Antonio Ávila Gutiérrez y David Alejandro Romero Rivas, alumnos de las facultades de Estudios Superiores (FES) Acatlán y de Arquitectura (FA), respectivamente.

El PUCPAZ aborda dos temas fundamentales de nuestro tiempo: la cultura de paz y la erradicación de las violencias. Aunque la meta es eliminar la violencia, reconoció que, a mayor intensidad de maltrato más difícil será trabajar hacia la construcción de soluciones pacíficas, indicó en la ceremonia de premiación el coordinador de Humanidades, Miguel Armando López Leyva.

“Su alcance va más allá de nuestra propia frontera universitaria, como debe y suele ser cuando generamos y construimos conocimiento en todas las áreas y disciplinas de los subsistemas de la Universidad”.

Además, prosiguió, busca diseñar e implementar estrategias para la aplicación de estos hallazgos en beneficio de la comunidad universitaria, con énfasis en el bachillerato, pero también en beneficio de la sociedad en general. “La UNAM está al servicio de la nación y, en consecuencia, de la sociedad en su conjunto”.

En el Auditorio Jorge Carpizo de la Coordinación de Humanidades, dijo que este concurso surgió de la necesidad de contar con una identidad clara para el PUCPAZ, “necesitábamos saber cómo mostrarlo y fuera reconocible con facilidad; se requería un logo que diera una imagen gráfica precisa de lo qué es y podría ser el Programa, porque tiene mucho futuro hacia adelante”.

El diseño debía ir más allá de los lugares comunes o de los estereotipos que suelen haber sobre la imagen que construimos sobre la paz; que no simplificara la idea de la cultura de paz, ni fuera predominantemente abstracto, sino crear una identidad visual que permitiera comprender la esencia del Programa. El proyecto ganador logra hacer ese equilibrio sin simplificar el concepto de paz, e invita a la comunidad universitaria a ser partícipe de esta iniciativa y fortalecer nuestros vínculos.



● Roselina Rivas Rojas y su trabajo titulado *Núcleo colectivo*.



Fotos: Victor Hugo Sánchez.

Roselina Rivas Rojas

Alumna de la FAD gana el concurso de diseño del logo del PUCPAZ

En su intervención, Leticia Cano Soriano, directora del PUCPAZ, destacó la importancia de esta premiación para el Programa al cual auguró una larga vida dada la lamentable situación de violencias sociales que acontece, no sólo en México sino en el mundo.

“Se trata de un momento de profunda reflexión y responsabilidad. Al llevar estos espacios a las juventudes universitarias —nuestra razón de ser en la UNAM—, asumimos un compromiso enorme, pero también la oportunidad de fortalecer alianzas de trabajo fundamentales”.

Este concurso es un proceso participativo, comunitario, inclusivo, interdisciplinar, partimos de vocaciones y de saberes distintos, pero estamos convencidas y convencidos de que, desde lo social, las humanidades y de cualquier área del conocimiento, se despliega talento, saberes, sensibilidades y, sobre todo, el compromiso con la construcción de cultura de paz y la erradicación de las violencias.

El logo ganador “nos acompañará a la UNAM y al Programa, toda la vida. Este es una instancia universitaria que trabaja todos los días en dos vertientes: la perspectiva de género y la sostenibilidad. Además de ello, “estamos atravesados y entretejidos

con la justicia social, los derechos humanos, la inclusión, el respeto a las diversidades y disidencias sexogenéricas, la interculturalidad y la interseccionalidad”.

A su vez, el secretario académico del PUCPAZ, Sergio Reyes Pantoja, mencionó que esta muestra de creatividad, talento y compromiso de los participantes en el concurso es parte de la construcción de la cultura de paz, lo que nos lleva a un espacio en común que es pertenecer o fortalecer la identidad universitaria a través de prácticas artísticas.

Roselina Rivas Rojas, ganadora del concurso, detalló que su propuesta *Núcleo colectivo* se denomina así por su forma. “El concepto que quise plasmar fue la construcción de paz mediante el diálogo, el acompañamiento y la cooperación. Se buscó algo innovador para representar el tejido social y la construcción de la paz mediante el diálogo respetuoso”.

Finalmente destacó que el diseño se fundamenta en los valores que busca difundir el PUCPAZ: “igualdad, convivencia, unidad, solidaridad y respeto. La construcción del logo se basó en dos letras “P”: una en posición normal y la otra a la inversa, modificadas de una parte para que formaran diálogos de texto”.^g



Foto: FENO.

La FENO crea su Sociedad de Exalumn@s

La Facultad de Enfermería y Obstetricia (FENO) de la UNAM llevó a cabo una reunión para conformar su Sociedad de Exalumn@s, una iniciativa estratégica orientada a fortalecer la vinculación con sus egresadas, egresados y académicos jubilados, así como a consolidar una red académica y profesional activa de universitarios.

El evento tuvo lugar el pasado 9 de abril, en la Unidad de Seminarios Dr. Ignacio Chávez de Ciudad Universitaria, y reunió a integrantes de diversas generaciones, quienes participaron en un espacio de reencuentro, diálogo e intercambio de experiencias en el ámbito de la enfermería.

Hubo asistencia de recién egresados y pasantes de la Facultad, así como profesionales de la enfermería de diferentes estados e instituciones del sector salud público y privado.

Durante su intervención, Juan Pablo Arroyo Ortiz, director del Programa de Vinculación con los Egresados y Académicos Jubilados de la UNAM, destacó la relevancia de impulsar este tipo de iniciativas para fortalecer el sentido de pertenencia institucional y promover la colaboración entre la comunidad universitaria, enfatizando que la Sociedad de Exalumn@s de la FENO representa un punto de encuentro que permitirá mantener el vínculo con las egresadas y egresados, así como potenciar su participación en proyectos académicos, científicos y de impacto social.

Asimismo, Rosa Amarilis Zárate Grajales, directora de la FENO, subrayó que esta red busca generar oportunidades de desarrollo profesional, intercambio de conocimientos y construcción de iniciativas conjuntas, dando un paso importante hacia la consolidación de una comunidad que trasciende las aulas y que se proyecta como una red sólida de colaboración y crecimiento profesional y de apoyo a su universidad.

Este evento se enmarca en la conmemoración de los más de 475 años de la UNAM y del tercer aniversario de la transformación de la Escuela Nacional de Enfermería Obstetricia en Facultad, y reafirma su compromiso con la excelencia académica, la vinculación y la formación de profesionales de alto nivel.

Con la creación de la Sociedad de Exalumn@s, la FENO fortalece su proyección institucional y promueve una comunidad participativa que contribuye activamente al desarrollo de la enfermería en México. *g*

MAYRA ALARCÓN CERÓN / FENO

Se reúnen comisiones de evaluación educativa

Las Comisiones Permanentes de Bachillerato, Licenciatura y Posgrado del Consejo de Evaluación Educativa de la UNAM se reunieron con el propósito de promover el análisis y la aplicación de conocimientos y experiencias fundamentadas en evidencias relacionadas con la medición y evaluación de los procesos educativos en la Universidad.

Durante las reuniones, Patricia Dávila Aranda, secretaria general de la UNAM, destacó la labor que la Coordinación de Evaluación, Innovación y Desarrollo Educativos (CEIDE) realiza en las Comisiones de Evaluación Educativa de los tres niveles educativos. “Aplaudo lo que hace la CEIDE, porque nos pone orden y nos guía a hacer un trabajo serio, fundamentado y pensado”, mencionó.

Al respecto del profesorado, indicó que es importante que se evalúen constantemente a sí mismos, pero también los planes y programas de estudio para fortalecer las políticas, estrategias y métodos institucionales de evaluación.

Por su parte, Melchor Sánchez Mendiola recordó que la CEIDE publicó una serie de “Orientaciones Prácticas para Evaluar Planes y Programas de Estudio”, las cuales anteriormente contaban con 12 archivos y que actualmente ya suman 24 documentos de acceso libre disponibles en la página de la Coordinación.

“Estos fascículos son materiales breves para orientar la evaluación de planes y programas de estudio de educación superior, con el propósito de facilitar la comprensión del proceso, apoyar a los comités académicos y actores con las herramientas y enfoques prácticos, promover la participación colaborativa del profesorado, alumnado, egresados y empleadores”, señaló.

A lo largo de las tres reuniones, se presentaron las “Guías de uso de inteligencia artificial generativa en evaluación educativa”, centradas en cada uno de los niveles de estudio. Los documentos proporcionarán orientaciones prácticas, éticas y pedagógicas fundamentadas para el uso de herramientas de IAGen en la evaluación del aprendizaje.

Dichos documentos están dirigidos principalmente a docentes, personal académico y diseñadores de instrumentos de evaluación, así como a estudiantes interesados en comprender el uso responsable y crítico de la IA en contextos educativos.

Las guías no sustituirán los marcos normativos institucionales ni las decisiones académicas del profesorado, sino que buscan complementarlas con principios que promuevan la equidad, la transparencia y la formación crítica en el contexto educativo. Las guías estarán a disposición del público próximamente en versión digital para su descarga y consulta.

Asimismo, se anunció la nueva edición de EvaluaFEST 2026, espacio para compartir y fortalecer prácticas docentes en evaluación del aprendizaje. Próximamente se darán a conocer fechas y convocatoria. *g*

CEIDE



Foto: CEIDE.

Foto: Benjamín Chaires.



Existen mil 876 centros de examen alrededor del mundo

El SIELE cumple 10 años como principal certificación internacional de español

El proyecto, impulsado por la UNAM, el Instituto Cervantes y las universidades de España y Argentina, ha emitido más de 128 mil acreditaciones en 90 países

El Servicio Internacional de Evaluación de la Lengua Española (SIELE) cumple una década de ser la más destacada e importante certificación internacional del español a nivel mundial.

El SIELE es un proyecto nacido en 2016 bajo un acuerdo de colaboración entre la UNAM –a través del Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE)–, el Instituto Cervantes, la Universidad de Salamanca y la Universidad de Buenos Aires.

La certificación del dominio del español a través del SIELE se basa en su característica panhispánica de respeto y especial atención al trata-

miento de las distintas variedades lingüísticas del español, como son la peninsular, mexicana, centroamericana y andina, chilena y rioplatense, de manera que los textos escritos y auditivos incorporan las diferentes variedades geográficas de la lengua, mientras que en la producción escrita y oral de los examinandos se admiten todas ellas.

Al momento, se han alcanzado 128 mil 364 certificados SIELE. Asimismo, destaca que el 93 % de los exámenes se ha concentrado en 10 países: Brasil, España, China, Argentina, México, Francia, Italia, Estados Unidos, Marruecos y Alemania.

Para Luis Miguel Samperio Sánchez, secretario académico del CEPE, los 10 años de desarrollo y aplicación del SIELE han implicado un trabajo intenso y permanente de las cuatro instituciones titulares.

“Durante este tiempo hemos participado miles de personas desde los tomadores de decisiones, especialistas en español como lengua

extranjera, expertos en análisis estadístico, encargados de la gestión y comercialización del examen, hasta los responsables de los centros de examen aplicación en el mundo y los supervisores de las aplicaciones, toda vez que el SIELE es un examen en línea”.

“Para las instituciones titulares del SIELE mantener este servicio internacional por una década ha representado un reto muy importante, ya que a pesar de la crisis sanitaria mundial vivida a causa de la Covid-19, el examen en ningún momento dejó de aplicarse”, dijo.

Hasta 2025, las instituciones titulares han realizado un total de 25 mil 263 exámenes: la UNAM, 8 mil 830; el Instituto Cervantes, 12 mil 248; la Universidad de Buenos Aires, mil 178, mientras que la Universidad de Salamanca ha aplicado 3 mil siete.

Por otro lado, destacan los centros de examen SIELE, que al momento se registran mil 876 activos alrededor del mundo. Existen centros en 90 países, 35 de ellos sólo cuentan con un centro autorizado. En orden decreciente, los países con 10 centros o más son: Brasil con mil 21, España con 307, Italia con 77, México con 60, Francia con 35, India y China con 32 cada uno, Estados Unidos 29, Argentina con 24, Colombia con 19, Marruecos con 17, Alemania con 16, Reino Unido con 11, Corea del Sur y Canadá con 10 centros cada uno. Estos 14 países suman el 91 % de los centros a nivel internacional, informó.

“Para el CEPE es un orgullo participar en este importante proyecto, ya que hemos aportado la experiencia acumulada en casi 60 años en la certificación del dominio del español mediante evaluaciones de esta naturaleza. Asimismo, ha contribuido al desarrollo del conocimiento en la evaluación y certificación de lenguas, en particular del español como lengua extranjera”, destacó el funcionario.

“Deseamos larga vida al SIELE y extendemos un reconocimiento, una felicitación y un agradecimiento a todas aquellas personas que han participado en el diseño, el desarrollo, la aplicación y la gestión del SIELE en el mundo”, concluyó Samperio Sánchez. *g*

CENTRO DE ENSEÑANZA PARA EXTRANJEROS



UNAM

MÁS ALLÁ
DE LAS FRONTERAS

Santiago de Chile.- En un encuentro marcado por la reflexión sobre los desafíos geopolíticos, tecnológicos y sociales que enfrenta la región, durante los días 12 y 13 de marzo de 2026 se llevó a cabo en la Universidad de Chile la XIV Asamblea General de Rectoras y Rectores de la Red de Macrouniversidades Públicas de América Latina y el Caribe, que agrupa a 37 instituciones de 20 países de la región. El foro se consolidó como un espacio vital para defender la autonomía universitaria y la educación superior como un bien público social y emitió la Declaratoria de Santiago.

En representación del rector de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas, María Soledad Funes, coordinadora de la Investigación Científica, transmitió un mensaje de unidad y compromiso. Destacó que, en un momento histórico complejo, las macrouniversidades deben fortalecer la cooperación para que la voz de la región contribuya con responsabilidad a imaginar y construir el futuro. La Red, que el próximo año cumplirá 25 años, fue creada originalmente por iniciativa de la UNAM y la Universidad Central de Venezuela para potenciar la investigación, el posgrado y la vinculación con el medio.

La rectora de la Universidad de Chile, Rosa Devés, enfatizó que las universidades son hoy más necesarias que nunca para formar personas capaces de comprender y transformar su tiempo, fortaleciendo la democracia frente a la polarización social.

De los temas centrales fue la irrupción de la inteligencia artificial (IA). William Lee Alardín, titular de la Coordinación de Relaciones y Asuntos Internacionales de la UNAM y Coordinador General de la Red, advirtió sobre la necesidad de establecer marcos éticos ante el progreso tecnológico, y señaló que la disputa por el uso de la IA, a menudo sujeta a las reglas del mercado, representa un desafío para la convivencia pacífica y la formación de ciudadanos críticos.

En la reunión se discutió el avance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible hacia el horizonte 2030; la creación de indicadores relativos a los *rankings* internacionales que tomen en cuenta la misión de las universidades públicas en la región, y la educación y el fortalecimiento del multilateralismo y la cooperación académica.

Durante el foro “Objetivos de desarrollo sostenible en las macrouniversidades”,

Red de Macrouniversidades Públicas

Reflexionan sobre los desafíos geopolíticos de AL y el Caribe

El foro reunió en Santiago de Chile a 37 instituciones de educación superior de 20 países de la región y se consolidó como un espacio en defensa de la autonomía universitaria



Foto: Coordinación de Relaciones y Asuntos Internacionales.

María Soledad Funes fue enfática al señalar que el mundo no está en la trayectoria adecuada para cumplir las metas de 2030, especialmente en áreas estructurales como la pobreza y la desigualdad.

Resaltó que las macrouniversidades son fundamentales para revertir esta tendencia, ya que concentran la mayor capacidad científica de la región. Distinguió las aportaciones de la UNAM en la integración de la sostenibilidad como uno de los tres ejes del Plan de Desarrollo Institucional actual, la labor de programas interdisciplinarios como el de Cambio Climático y el de Estudios Interdisciplinarios del Suelo, este último en colaboración con la FAO y el uso de Ciudad Universitaria como un “laboratorio vivo”, ejemplificado en la Reserva Ecológica del Pedregal de San Ángel.

David Flores Nieves, miembro de la Coordinación de Planeación, Evaluación y Simplificación de la Gestión Institucional de la UNAM, apuntó que debatir los *rankings* internacionales suelen ignorar la función de inclusión de las macrouniversidades.

El tercer foro titulado “La educación superior en el contexto regional actual y el aprovechamiento de herramientas tecnológicas”, moderado por Sandra Lorenzano, directora del Centro de Estudios Mexicanos de la UNAM en América Latina, fungió como un espacio para imaginar los caminos que las instituciones deben construir ante los cambios geopolíticos y tecnológicos actuales.

La reunión concluyó con un mensaje de optimismo y esperanza, reafirmando que, a pesar de las crisis, la naturaleza de la universidad pública, siempre llena de juventud e inquietud, le permitirá adaptarse y seguir buscando respuestas ante los desafíos de los próximos años.

Al cierre de los trabajos, la Red ratificó la Presidencia y la Coordinación General de la misma en la Universidad de Buenos Aires y la UNAM, respectivamente, y acordó otorgar la responsabilidad de la Secretaría General a la Universidad de Chile. *g*

COORDINACIÓN DE RELACIONES
Y ASUNTOS INTERNACIONALES

Inició la Reunión Ordinaria del Consejo Ejecutivo de la UDUALC; también se realizó el conversatorio “Cambios en la geopolítica y sus efectos en la educación superior”

MIRTHA HERNÁNDEZ

La educación superior pública, autónoma, rigurosa y socialmente comprometida sigue siendo una de las mayores reservas éticas, intelectuales y democráticas de América Latina y el Caribe, dijo el rector de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas, al dar la bienvenida a rectoras y rectores a la CIV Reunión Ordinaria del Consejo Ejecutivo de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUALC).

La autonomía universitaria, agregó, es una función trascendental y “al ser el atributo que faculta a nuestras entidades a ejercer con autodeterminación la enseñanza, la investigación y la difusión cultural, les brinda la posibilidad de llevar a cabo un análisis sustentado y aportar al diálogo público sin someterse a doctrinas, intereses momentáneos ni influencias externas”.

Acompañado por el presidente de la UDUALC y rector de la Universidad Nacional de Avellaneda, Jorge Calzoni, y el secretario general de ese organismo, Roberto Escalante Semerena, Lomelí Vanegas subrayó que resguardar la autonomía en el entorno contemporáneo conlleva preservar el hecho de atender los retos de nuestras comunidades, forjar ciudadanía analítica y generar nuevos saberes para enfrentar las crisis que afectan directamente el bienestar colectivo.

Asimismo, destacó que la cooperación universitaria latinoamericana y caribeña es fundamental para fortalecer una comunidad académica capaz de defender la libertad intelectual, ampliar las oportunidades educativas y diseñar respuestas conjuntas ante problemas de carácter regional.

Al hacer uso de la palabra, Jorge Calzoni coincidió en que, en la actualidad, las universidades enfrentan ataques sistemáticos, amenazas veladas, y necesitan defender sus autonomías. Expresó su solidaridad con Cuba y con la Universidad de La Habana, representada en la reunión por su rectora Miriam Nicado.

Las instituciones de educación superior también deben replantear su razón de ser: cómo seguir estudiando, investigando y emerger del caos global marcado



Algunas enfrentan ataques sistemáticos

La autonomía, atributo trascendental de las universidades

por conflictos en distintos lugares del orbe, y en el que hay incertidumbre respecto a la energía, el combustible, la inteligencia artificial. La manera de enfrentar estos retos es trabajar en redes, solidariamente, añadió.

Efectos

Posterior a la inauguración, el rector Leonardo Lomelí participó en el conversatorio “Cambios en la geopolítica y sus efectos en la educación superior”, en el que expuso que ante el acoso que viven las universidades en el mundo, incluso las de Estados Unidos, es un buen momento para estrechar relaciones entre instituciones de educación superior.

Para ello, señaló, se pueden aprovechar ventajas de la globalización tecnológica para intensificar sus vínculos, y buscar unificar agendas de investigación e impulsarlas, por ejemplo, sobre temas que están poniendo en peligro la gobernanza global. Indicó que muchas de las amenazas provienen de gobiernos que temen perder el poder, al cuestionarse sus propuestas limitadas.

El rector de la Universidad Nacional de La Pampa y presidente del Consejo Interuniversitario Nacional de Argentina, Óscar Alpa, compartió que en esa nación las

universidades han perdido financiamiento y aunque se han mantenido programas de becas para los estudiantes, con la inflación se han visto afectados los apoyos. Expresó también solidaridad con las universidades de Cuba, Venezuela y Brasil.

En tanto, el investigador de la UNAM y coordinador general de la red ALC-China de la UDUALC, Enrique Dussel Peters, llamó a considerar la cooperación con esa nación asiática, con una visión estratégica, pues es la principal economía mundial desde 2016 y destina 4 % de su producto interno bruto a educación y 1.1 % a educación superior.

Además, expuso, ha logrado avances importantes en el escalamiento tecnológico.

Martín Unzué, director del Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Universidad de Buenos Aires, advirtió: “Estamos en una nueva etapa mundial en la que las grandes corporaciones tecnológicas están ocupando la vanguardia y quieren el control directo y total de la producción del conocimiento relevante y estratégico, además de que hay un desprecio a las universidades”.

Por ello, remarcó que las latinoamericanas, y en especial las públicas, defienden el conocimiento como bien público, abierto y de acceso universal. [g](#)

Disponible de lunes a viernes

Asesorías fiscales gratuitas para los contribuyentes

CARLOS OCHOA ARANDA

Para apoyar a los contribuyentes en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, la Facultad de Contaduría y Administración (FCA) de la UNAM inició en abril, y durará hasta el 30, una campaña para la presentación de la declaración anual de personas físicas ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

La FCA invita a todas las personas que deben presentar su declaración anual en abril a acercarse para recibir orientación especializada sin costo.

El servicio estará disponible de lunes a viernes de 10 a 14 y de 16 a 20 horas en el laboratorio 4A del Centro de Informática de la Facultad de Contaduría y Administración (CIFCA), comentó Vania Martínez Troncoso, profesora responsable del programa.

Esta campaña, explicó la académica, busca apoyar a los contribuyentes durante el periodo de presentación de declaraciones anuales; sin embargo, la asesoría fiscal gratuita se ofrece durante todo el año en los cubículos 32 y 33 del segundo piso del Posgrado de la FCA.

La maestra en Administración de las Contribuciones dijo que se puede agendar una cita en el microsítio que se encuentra en la página web de la FCA Asesoría Fiscal Gratuita (FCA UNAM o al número telefónico 55 56 22 84 68). No obstante, las personas pueden acudir directamente, y si se cuenta con la disponibilidad serán atendidos.

“Los requisitos para recibir la asesoría son: traer RFC, contraseña de *e-firma*, en caso de que tengan algunas inversiones traer esas constancias y sus respectivos papeles de trabajo; si no cuentan con estos últimos, aquí también se les enseña a cómo elaborarlos”, resaltó Martínez Troncoso, quien tiene experiencia en el sector público como subdirectora en la Dirección General de Orientación y Asesoría al Contribuyente de Atención Personalizada de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente.

Las asesorías, aclaró la universitaria, se llevan a cabo bajo su guía académica especializada como responsable del programa, y de María Gloria Arévalo Guerrero, coordinadora del mismo, las cuales consisten

Si bien la Facultad de Contaduría y Administración ofrece dicho servicio durante este mes, apoya todo el año al público en general



Foto: FCA.

en una iniciativa académica y de vinculación social en la que estudiantes de la licenciatura en Contaduría que realizan servicio social brindan orientación directa a los contribuyentes para el cumplimiento adecuado de sus obligaciones fiscales.

Aunque el servicio es para cualquier persona física, Martínez Troncoso destacó que se busca atender principalmente a contribuyentes de sectores vulnerables y contribuir a la formación práctica y con compromiso social de los futuros profesionales en Contaduría.

Enfatizó que el servicio de asesoría gratuita se da durante todo el año porque hay toda una gama de obligaciones que necesitan de un especialista, entre éstas la respuesta a cartas invitación, los pagos provisionales, la emisión de facturas, la atención de requerimientos, la reducción de multas, la aplicación de estímulos fiscales, la presentación de declaraciones con temas de enajenación de bienes o beneficiarios de las Afores, por mencionar algunos.

Entre los valores que adquieren los estudiantes son: respeto (el trato digno y cordial hacia todas las personas solicitantes, reconociendo su derecho a recibir orientación de calidad), empatía (la comprensión genuina de las necesidades y

preocupaciones de los contribuyentes para brindar orientación más humana) y profesionalismo (con uso de lenguaje claro, técnico y objetivo en la orientación fiscal, con rigor académico y responsabilidad).

La profesora subrayó que la recomendación es que “se acerquen con nosotros, porque estamos preparados para brindarles las asesorías correspondientes y, sobre todo, que sepan que no están solos, ya que tienen todo un equipo para este apoyo y atender cualquier duda que se les presente”.

Por su parte, Danae Roque Ortiz y Sebastián Rico Villamar, estudiantes de octavo semestre de la carrera en Contaduría y prestadores de servicio del mencionado programa, coincidieron en que los errores más comunes que cometen los contribuyentes al presentar su declaración es no llevar su papel de trabajo, en el cual puedan tener sus ingresos y sus impuestos detallados de manera individual.

Se mostraron muy satisfechos por este servicio que realizan, pues aterrizan todos los conocimientos teóricos de la licenciatura y contribuyen al cumplimiento de las obligaciones fiscales de los contribuyentes.

“Las recomendaciones que podríamos hacer es que se acerquen a la asesoría fiscal para orientarlos junto con los compañeros adscritos al programa”, concluyeron. *g*

ARTURO GONZÁLEZ

La UNAM acude cuando se le convoca para aportar ciencia y análisis académico en la atención de los grandes temas nacionales.

Por ello, el rector Leonardo Lomelí Vanegas acompañó a las y los investigadores y expertos universitarios que se integraron, por invitación del gobierno de México, al comité científico, conformado por universidades públicas nacionales e institutos de investigación, que evaluarán la viabilidad de aplicar nuevos mecanismos para la explotación de yacimientos no convencionales de gas. Los resultados de los costos y beneficios se darán a conocer en dos meses.

Con esta información, corresponderá a las autoridades federales tomar la decisión de la política pública a seguir para fortalecer la soberanía energética.

El rector Lomelí Vanegas, anunció que, con responsabilidad, esta casa de estudios sumará el conocimiento y el rigor académico de sus investigadores y científicos para participar en este esfuerzo colectivo.

Durante la conferencia matutina del miércoles 15 de abril, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, destacó que se trata de un comité técnico y multidisciplinario integrado por 17 especialistas de instituciones como la UNAM, la Universidad Autónoma Metropolitana, el Instituto Politécnico Nacional, el Tecnológico Nacional de México y la Universidad Autónoma de Nuevo León, entre otras que, a partir de su trabajo, entregarán información que brinde una orientación científica que contribuya a la toma de decisiones.

Para avanzar en este objetivo, la presidenta Sheinbaum Pardo señaló que este equipo del más alto nivel analizará, desde distintas disciplinas y enfoques, en un plazo de dos meses, las innovaciones y métodos alternativos de extracción de gas de lutitas para que su administración cuente con la información suficiente sobre la viabilidad, o no, de un aprovechamiento sustentable, con el menor impacto al entorno, mediante el uso de componentes biodegradables.

Precisó que aún no hay una decisión tomada, lo haremos “en términos del conocimiento científico, no como una determinación de la Presidenta, sino incorporando a científicos de tratamiento de agua, geólogos, ingenieros, ingenieras petroleras, especialistas en tratamiento de agua, y también hay otro grupo de impactos ambientales relacionados con el cambio climático y las emisiones de metal”.



Foto: Presidencia de la República.

Relevante, la soberanía energética del país: Lomelí

Científicos y especialistas analizarán la explotación de gas natural no convencional

El gobierno de México trabaja con la Facultad de Economía de la UNAM en un estudio de la política industrial de largo plazo que permita que se produzca más en la nación: Claudia Sheinbaum

Durante el acto, la mandataria federal también señaló que el gobierno de México trabaja con la Facultad de Economía de la UNAM en el diseño de una política industrial de largo plazo, la cual permita que se produzca más en México y se desarrolle la ciencia y la tecnología nacional.

La secretaria de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, Rosaura Ruiz Gutiérrez, enfatizó que la participación de la academia garantiza que la toma de decisiones no sea improvisada, sino fundamentada en evidencia científica y certeza técnica. El informe resultante determinará si las nuevas tecnologías de reciclado de agua y gestión de riesgos son suficientes para mitigar los efectos ambientales de técnicas como el *fracking*.

Institución dispuesta a contribuir al desarrollo nacional

Al hacer uso de la palabra, el rector de la UNAM resaltó la importancia de analizar estas opciones con una estricta responsabilidad ambiental y social, señalando que los académicos pondrán su mejor empeño en ponderar los costos de la explotación y los beneficios para la población.

Durante su intervención, subrayó que el estudio no sólo tiene que cuantificar la ganancia económica que se puede recibir de aprovechar este recurso, sino también su aportación “para algo muy importante, que es la soberanía energética del país”.

Lomelí Vanegas especificó que es importante contar con estos recursos para no depender en exceso del exterior, porque las redes internacionales de suministro se pueden ver afectadas, como lo hemos visto en años recientes, con los conflictos geopolíticos en Europa y Medio Oriente.

Finalmente, el rector Lomelí reiteró la disposición total de la UNAM para cumplir con esta encomienda y cualquier otra que contribuya al desarrollo nacional.

Durante la presentación participaron el rector general de la Universidad Autónoma Metropolitana, Gustavo Pacheco López; el director general del Instituto Politécnico Nacional, Arturo Reyes Sandoval, así como la secretaria de Energía, Luz Elena González Escobar; la directora general de la Comisión Federal de Electricidad, Emilia Calleja, y más de una docena de investigadoras, investigadores y expertos en distintas disciplinas. g

No es sólo regular las plataformas

Para prevenir la violencia digital hay que formar sujetos críticos



MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

La violencia digital no es un fenómeno aislado, sino una extensión de la violencia estructural; los grupos más vulnerables en el ámbito global, según la literatura, son las mujeres, niñas y niños, jóvenes, personas de la comunidad LGBTQ+, así como periodistas y activistas, apuntó Luz María Garay Cruz, profesora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la UNAM.

Al participar en el Quinto Foro Universitario contra la Violencia Digital, comentó que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y las leyes mexicanas tienen su propia definición sobre las conductas perjudiciales a través de tecnologías de la información, pero coinciden en que se trata de la agresión, control, acoso y daño a otras personas en ambientes digitales, dijo la también docente de la Universidad Pedagógica Nacional.

En las redes sociales “solemos encontrar una reproducción de violencia psicológica, por ejemplo, cuando las personas sufren extorsión, amenazas o acoso constante por su aspecto físico, lo que les genera ansiedad y angustia; o ciberviolencia sexual, la más difundida en esos espacios y que experimentan, en su mayoría, las mujeres”.

Algunas otras prácticas tienen que ver con discursos de odio focalizados en personas, pero también sobre grupos, *grooming* (o engaño pederasta), suplantación de identidad, recibir contenido sexual no solicitado y la difusión no autorizada de imágenes íntimas, indicó en el encuen-

Las personas usuarias tenemos la responsabilidad de hacer conciencia sobre qué sucede con nuestra información: Luz María Garay Cruz, de la FCPyS

tro virtual organizado por el Seminario Universitario de Redes Sociales y Cultura Digital de la UNAM.

Luz María Garay señaló que en particular las mujeres, al experimentar violencia digital, suelen bloquear a los contactos, cerrar sus redes sociales, cambiar el número telefónico o abrir nuevas cuentas. Sin embargo, son pocas las que denuncian por desconocimiento de los procesos o por vergüenza, o bien por la poca comprensión que hay del fenómeno y, por tanto, una frecuente revictimización.

La ciudadanía, en particular aquellas personas usuarias de la web, deben tomar conciencia sobre el control de acceso a sus cuentas en las diversas redes sociodigitales. Es fundamental proteger la información personal gestionando quién puede verla, y evitar aceptar a desconocidos que puedan usar perfiles falsos para suplantar identidad o ciberacosar. Tampoco compartir datos personales.

Al dictar la conferencia “La importancia del alfabetismo digital en la prevención de la violencia”, destacó que ante ese escenario existe una responsabilidad clara de las plataformas que permiten la proli-

feración, viralización y permanencia de discursos de odio y violencia, aunque éstas, “por supuesto, cuentan con mecanismos de control y seguimiento de todo lo que ahí se publica”.

Asimismo, subrayó que el gobierno mexicano tiene la responsabilidad de visibilizar, legislar y discutir al respecto, y si bien en los últimos días la presidenta Claudia Sheinbaum y funcionarios federales firmaron el Primer Acuerdo de Colaboración Voluntaria con Plataformas Digitales (Google, Meta, TikTok) para combatir la violencia digital contra las mujeres en el país, “me parece que estamos dejando fuera el tema de la huella digital”.

Las personas usuarias de esas plataformas tenemos la responsabilidad de hacer conciencia sobre qué sucede con nuestra información y prácticas en el espacio digital. Son muchas las acciones que dependen de nosotros: la primera es “considerar que cualquier información en texto, audio o imagen que subamos al entorno, deja una huella digital difícil de borrar”.

La otra es considerar la relevancia de la privacidad y seguridad; es ahí donde la alfabetización digital resulta clave. Es necesario que los usuarios desarrollen habilidades instrumentales, cognitivas y críticas para manipular aspectos de los equipos y las redes sociales, así como tener control de su información y mayor conciencia de los riesgos.

“Hay poca seguridad digital, porque tenemos contraseñas inseguras; debemos preguntarnos si son fáciles de adivinar, con cuántas personas las hemos compartido, dónde las tenemos apuntadas, si son las mismas en todas nuestras redes sociales o si usamos gestores de contraseñas”, mencionó.

Existe poco conocimiento acerca del autocuidado digital. Por ello, es necesario sensibilizar a las personas sobre la necesidad de generar contraseñas seguras, y pensar en la importancia de nuestra privacidad. “La alfabetización digital no sólo implica enseñar a usar la tecnología, sino a cuidarse, defenderse, actuar y transformar este entorno. Prevenir la violencia digital no es sólo regular plataformas, sino formar sujetos críticos”, concluyó. *g*



Foto: Francisco Parra.

Expertos analizan impacto en prácticas culinarias

La migración transforma la cultura alimentaria urbana

Flujos humanos introducen, mezclan y resignifican alimentos y consumos, generando nuevas identidades y dinámicas sociales en espacios urbanos como Ciudad de México

DIANA SAAVEDRA

Los migrantes actúan como agentes de cambio social y promotores en la introducción y circulación de productos o hábitos alimentarios. Al trasladarse, llevan consigo a su nuevo lugar de residencia aquellos alimentos que consideran indispensables, coincidieron expertos al participar en la primera sesión del seminario virtual “La ciudad y sus patrimonios”, organizado por el Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad (PUEC).

Wilfredo Alaniz Pérez, investigador posdoctoral del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ), destacó que los procesos de movilidad humana y sus diversas formas de desplazamiento, ya sea de manera regular o irregular, influyen directamente en la experiencia de vida de quienes participan en éstos, en los cuales hay una gran desigualdad.

El también investigador del Seminario Universitario de Estudios sobre Desplazamiento Interno, Migración, Exilio y

Repatriación recordó que el concepto de movilidad humana, según la Organización de Naciones Unidas, se refiere a la movilización de personas de un lugar a otro en el ejercicio de su derecho a la libre circulación, ya sea motivada por razones voluntarias o forzadas para permanecer en el lugar de destino.

Alaniz Pérez, doctor en Derecho y Globalización, indicó: “Los procesos de movilidad humana nos hacen pensar que las transformaciones recientes en los corredores migratorios de las Américas y en la gobernanza han llevado a que algunas ciudades se consoliden como puntos nodales. Es decir, no ocurre solamente en las fronteras, sino en las urbes donde los migrantes transitan, se establecen y construyen nuevas formas de vida cotidiana”.

Ejemplo de ello, añadió, es Ciudad de México, donde se ha observado en los últimos años el incremento de la población migrante en tránsito y asentamiento, la diversificación de los

perfiles migratorios, el aumento de albergues y espacios de atención, así como la presencia de campamentos y nuevos territorios de movilidad.

Francesc Xavier Medina Luque, investigador de la Universidad Abierta de Cataluña, participó desde España en la sesión dedicada al tema “Conceptos clave para comprender las intersecciones entre culturas alimentarias, movilidad humana e interculturalidad en las ciudades”.

El director de la Cátedra UNESCO de Alimentación, Cultura y Desarrollo señaló que delimitar las fronteras en torno a los consumos alimentarios es una tarea compleja, pues lo que se conoce como comida tradicional (memoria colectiva) asume nuevas perspectivas y simbolismos con la llegada de migrantes, logrando una hibridación de consumos y territorios alimentarios.

El también presidente de la Comisión Internacional de Antropología de la Alimentación y la Nutrición detalló que los migrantes, como agentes de cambio social, llevan al nuevo sitio de residencia aquellos alimentos que consideran indispensables, pero al regresar a sus localidades introducen el gusto por el consumo de determinadas comidas a las cuales se acostumbraron en el extranjero, creando nuevas hibridaciones y gustos.

El director de investigación en la Facultad de Ciencias de la Salud en la Universidad Abierta de Cataluña dijo que vivir transnacionalmente significa una multiplicidad de pertenencias, pues el migrante construye su identidad y la renegocia constantemente, de ahí que el lugar de origen y los nexos con él son reelaborados, reconstruidos y reimaginados desde la distancia.

Tiana Bakic Hayden, investigadora de El Colegio de México, comentó que los sistemas alimentarios han dependido históricamente de las personas en movilidad y se transforman a partir de sus prácticas de consumo. En Ciudad de México esto se refleja en sitios clave como La Merced o la Central de Abastos, donde llegan productos provenientes de todo el país y cada vez es más visible la presencia de migrantes internacionales.

En la sesión, moderada por Lilia Teresa Rivero Weber, investigadora del PUEC, Bakic Hayden, profesora del Centro de Estudios Demográficos y Ambientales, precisó que los lugares por los que se mueven los migrantes pueden ser divididos en activos (supermercados, tienditas, puestos de comida callejera, albergues de paso, buenos samaritanos) o fijos (albergues de larga estancia, casas o cuartos alquilados y comedores comunitarios). g



Foto: Barry Domínguez.

● Imelda Martorell, Julia Santibáñez, Rosa Beltrán, Socorro Venegas y Jorge Comensal.

Del 23 al 26 de abril en el CCU y sedes alternas

La Fiesta del Libro y la Rosa 2026 apuesta por la cultura de paz

La 18ª edición se llevará a cabo a lo largo de cuatro días con más de 500 actividades, 181 estands, más de 23 talleres, la participación de decenas de autores, y la distribución gratuita de 250 mil ejemplares entre estudiantes de bachillerato

ROBERTO FRÍAS / CULTURAUNAM

Crear una cultura de paz en todos los ámbitos de la vida cotidiana se ha vuelto una tarea urgente en el contexto de las violencias, las guerras y las polarizaciones del mundo actual. ¿Tiene esto cabida en una cita anual alrededor del libro? CulturaUNAM lo tiene claro. Y quizá más ahora que nunca, cuando el pensamiento y el diálogo pueden intercambiarse de tan buena lid a través de los libros.

Con ese espíritu vuelve la Fiesta del Libro y la Rosa, que en su edición 2026 aborda el tema de la cultura de paz bajo el lema “Nombrar para existir”.

Durante una rueda de prensa, Rosa Beltrán, coordinadora de Difusión Cultural de la UNAM

(CulturaUNAM), acompañada por Socorro Venegas, directora general de Publicaciones y Fomento Editorial (Libros UNAM); Julia Santibáñez, directora de Literatura y Fomento a la Lectura; Imelda Martorell, coordinadora de la Fiesta del Libro y la Rosa, y Jorge Comensal, director de la *Revista de la Universidad de México (RUM)*, presentaron el programa de esta edición que se llevará a cabo del jueves 23 al domingo 26 de abril en el Centro Cultural Universitario y sedes externas.

Cumple 18 años

“No hay otra feria de libro que dialogue con todas las artes: literatura y cine, literatura y artes plásticas, literatura y música, literatura y todos los géneros híbridos”, afirmó Rosa

Beltrán para describir lo que vuelve singular a esta celebración, que este año crece de tres a cuatro días, amplía su oferta de 398 a más de 500 actividades y suma estands para llegar a 181, un incremento de 12 % respecto al año anterior.

“No puede haber un tema más actual. La impunidad, la violencia y la guerra son los temas más cruciales, no sólo en nuestro país, en el mundo. Hacer una fiesta de libro que verse sobre la cultura de paz, hablando de ésta y de la falta de ésta, es muy necesario”, subrayó la coordinadora, apuntando al tema central.

Entre los nombres convocados, Beltrán mencionó a Dolores Reyes y Brenda Navarro, quienes protagonizarán el conversatorio inaugural el jueves 23, titulado “Un nombre para mí: desapariciones y literatura”, moderado por la propia Beltrán y Santibáñez. También participarán María Negroni, Verónica Murguía, Antonio Ortuño, Roger Bartra, Martín Solares, Joaquín Cossío y Arcelia Ramírez, entre muchos otros.

La Fiesta incluirá además un homenaje especial a Miguel León-Portilla en el centenario de su natalicio, así como presentaciones en sedes como el Museo Universitario del Chopo, el Colegio de San Ildefonso, la Casa Universitaria del Libro (Casul) y el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM) en Cuernavaca.

Como libro del verano, la UNAM distribuirá gratuitamente más de 250 mil ejemplares a estudiantes de bachillerato (sumando este año a la Universidad Autónoma de Nuevo León y la Universidad de Guadalajara) el título *Tiro libre. Relatos cancheros sobre fútbol*, que reúne textos de Martín Caparrós, Juan Villoro, Marion Reimers, Paulina Chavira y Francisco Hinojosa, entre otros.

La literatura como tejido roto que se repara

Para Julia Santibáñez, la vigencia de la Fiesta se mide en urgencias sin resolver: “Seguimos reuniéndonos en torno a los libros porque no se nos acaban las preguntas, ni los pendientes, ni las urgencias”.

Santibáñez explicó la apuesta curatorial de la Dirección de Literatura: nombrar desde la literatura no consiste en repetir un diagnóstico, sino “acompañar a quienes sufren injusticia y a quienes buscan a personas desaparecidas”; implica resignificar a la víctima y contribuir a reconstruir un tejido social fracturado.

Así, el programa contempla desde conversatorios sobre animalidad y escritura (“Liternatura, de fieras y jardines”, con Andrés Cota Hiriart y Gabriela Damián Miravete) hasta una mesa con Marcelina Bautista sobre trabajadoras del hogar. El viernes destaca un diálogo con el embajador de Noruega, Dag Nylander (figura clave en el proceso de paz colombiano), sobre el rol universitario en la construcción de la paz. El domingo cerrará con “Tejidos de territorio, memoria y paz”, mesa con las escritoras en lenguas originarias Celerina Patricia Sánchez, Rosario Patricio Martínez y Nadia López García.

El lenguaje instrumento político

Socorro Venegas planteó el eje de su área con una pregunta que es también una denuncia: “¿Cómo es posible que no logremos articular todos los esfuerzos, todos los aprendizajes para tener cultura de paz como una política de Estado que realmente alcance a las personas, a las víctimas?”.

Desde Libros UNAM, su programación abarca el conversatorio *performance* “Nombrar lo ausente: las voces que faltaban”, a partir de la colección *Vindictas*, con la poeta Rocío Cerón; la presentación del Material de Lectura dedicado a Leonora Carrington, con selección de Brenda Navarro; ediciones recuperadas de Jaime Sabines, en su año de centenario, incluida una selección que se traducirá a tres lenguas originarias de Chiapas; y el Sexto Laboratorio de Publicaciones y Formación Editorial de la UNAM.

Venegas anunció también el cierre de la Fiesta con una conversación entre Beltrán, ella misma y María Negroni, “una de las escritoras más interesantes de nuestro tiempo, que le está devolviendo sus verdaderos nombres a la literatura”.

Homenajes, infancias y la voz de Centroamérica

Imelda Martorell detalló la dimensión formativa y ritual del encuentro,



● Evento programado en 2025.

que incluye más de 23 talleres para todas las edades (con Antonio Ortuño, Selva Almada, Brenda Navarro y Naief Yehya como talleristas), el Cuarto Seminario Internacional de Literatura Infantil y Juvenil sobre narrativas para una cultura de paz, y homenajes a Julieta Fierro, Ignacio Padilla (a diez años de su muerte) y la narradora oral Marcela Romero.

Destacó también la incorporación del festival Centroamérica Cuenta, con voces de El Salvador, Guatemala, Costa Rica y Honduras, entre ellas Elena Salamanca, Regina José Galindo y Óscar Martínez.

La programación musical incluye la Orquesta de Tango de la Facultad de Música, el ensamble Sonex, la OJUEM, dirigida por José Areán, en la Sala Miguel Covarrubias, y el cierre a cargo de Sonido Gallo Negro.

Jorge Comensal, por su parte, trazó las líneas editoriales de la *Revista de la Universidad* en la Fiesta:

una proyección y conversatorio en torno al documental *Estado de silencio*, de Santiago Maza, sobre el silenciamiento de periodistas en México; la mesa “Machósfera y el acceso a la paz”, que interroga los nuevos machismos digitales; el conversatorio “Antigonías” con Marina de Tavira, Sara Uribe y Rosaura Martínez sobre la crisis de desaparición; y una charla acerca de escritura, comida y paz con el chef Guillermo González Beristáin y el colectivo Las Patronas. “Para que podamos seguir nombrando las realidades –tanto las que nos agobian como las que nos alivian– necesitamos que el periodismo esté seguro, vivo y apoyado por la sociedad”, sintetizó Comensal.

La programación completa de la Fiesta del Libro y la Rosa puede consultarse en fiestadellibroylarosa.unam.mx; el acceso es libre a todas las actividades y están sujetas a cambios. g



● Expositor en la entrega del año pasado.

Conferencia magistral de Cristina Rivera Garza, socióloga por la UNAM

“La impunidad te transforma en un paria y te marca la frente con el hierro candente del desterrado”



Foto: Hiram del Prado.

● Rosa Beltrán en el conversatorio con la autora de *El invencible verano de Liliana*.

La ganadora del Premio Pulitzer 2024 explicó que incluir el rostro de su hermana en la portada fue un acto deliberado de memoria y denuncia, un mecanismo para obligar al feminicida y a quienes lo encubrieron a confrontar, a lo largo del tiempo, la voz y la imagen de la víctima

ROBERTO FRÍAS / CULTURAUNAM

Con la Sala Miguel Covarrubias del Centro Cultural Universitario repleta de jóvenes y adultos que llegaron siete horas antes de que la escritora Cristina Rivera Garza, Premio Pulitzer 2024, dictara el pasado 13 de abril la conferencia magistral “Cuando la mano feroz de la impunidad te roza la piel”, convocada por la Cátedra Extraordinaria Nelson Mandela de Derechos Humanos en las Artes de la UNAM, que este año celebra su décimo aniversario.

Rivera Garza (Matamoros, 1964) ha creado una de las obras más robustas de la literatura mexicana, desde novelas como *Nadie me verá llorar* (1999), *La cresta de Ilión* (2002), *El mal de la taiga* (2012) o *Autobiografía del algodón* (2020); libros de cuentos como *Allí te comerán las turicatas* (2013) o *Terrestre* (2025); diversos poemarios que se conjugan para reunirse en *Me llamo cuerpo que no está*, poesía completa (2023); o ensayos como *Los muertos indóciles: necroescritura y desapropiación* (2021) o *Dolerse. Textos desde un país herido* (2011), entre muchos otros.

El punto de partida de la conferencia fue su libro *El invencible verano de Liliana*, el relato del feminicidio impune de su hermana menor que, más de tres décadas después, sigue sin resolverse. Con este título también ganó el Premio Xavier Villaurrutia en 2021 y el National Book Award en 2023.

“La impunidad te transforma en un paria y te marca la frente con el hierro candente del desterrado. En un inicio, la impunidad es una desterritorialización. Las leyes que protegen y dan sentido a la vida de los otros no te competen”. Fue una de las frases memorables de la conferencia.

La presentación de Marina Azahua, coordinadora de la Cátedra fue, en sí misma, un texto de rigor y delicadeza. En él subrayó que la UNAM es el *alma mater* de Rivera Garza (egresada de la licenciatura en Sociología de la entonces ENES Acatlán) y que, por ello, recibirla en ese espacio tenía una carga simbólica particular. “Resulta especialmente significativo para la comunidad universitaria reunirnos a escucharla al acogerla en esta, su casa”, dijo Azahua, que encuadró la conferencia dentro de

la misión central de la Cátedra (articular derechos humanos, pensamiento crítico y ejercicio de la imaginación política) y la inscribió en la celebración de una década de trabajo.

Describió la impunidad como “ese fenómeno voraz que se convierte en virulenta extensión atemporal de la violencia” y recordó que Ángel González Ramos, el presunto asesino de Liliana Rivera Garza en julio de 1990, permanece hasta la fecha fuera del alcance de la ley.

Rivera Garza agradeció: “Se siente muy bien estar en casa” y, desde el atril, dio inicio a una conferencia que fue a la vez memoria, ensayo filosófico y manifiesto político.

La autora comenzó con la imagen que inauguró su búsqueda: el expediente judicial del caso de su hermana, exiguo, minúsculo, reducido a unas pocas hojas mal redactadas entre montañas de carpetas.

“La impunidad se nota primero ahí, en el tamaño nimio de un expediente”, afirmó, para luego agregar que en esa escasez material quedaban encarnados la negligencia del sistema, la parálisis de los deudos y la derrota moral del Estado.

A partir de ahí, Rivera Garza desplegó una fenomenología de la impunidad: la experiencia de quien la padece no es sólo jurídica, sino ontológica. “Por principio de cuentas, trastoca el principio de realidad”, explicó la autora.

Saber que el Estado no te quiere, que tu seguridad no importa, rompe para siempre el contrato cívico básico, señaló. El silencio que se impone desde afuera obliga, paradójicamente, a una transmisión clandestina del daño dentro de los círculos familiares, mientras el feminicida goza del privilegio de no ser nombrado.

La escritura como maldición

Fue en ese punto donde la autora articuló la lógica más perturbadora y, a la vez, más poderosa de su libro: si el Estado no podía obligar al asesino a rendir cuentas, la literatura sí podía condenarlo a otra forma de exposición.

“Escribí *El invencible verano de Liliana* e insistí en que el rostro de mi hermana

figurara de manera central en la portada de la edición mexicana, porque quería interrumpir ese privilegio que el Estado y la indolencia les ofrece a los asesinos impunes”, recordó.

La escritura como maldición, en el sentido más literal del término: obligar al feminicida y a quienes lo protegieron a encontrarse, de generación en generación, con la voz y el rostro de su víctima.

“Mis decisiones, quiero decir, siendo como eran literarias, nunca dejaron de ser, en su raíz, políticas”, sentenció. Rivera Garza cerró anunciando que gestiona ante la UAM Azcapotzalco la entrega del título de licenciatura *post mortem* a Liliana y a otras dos estudiantes víctimas de feminicidio.

“El silencio sólo beneficia el quehacer ininterrumpido de la impunidad, aliándonos de manera perversa con el patriarcado”, advirtió la escritora.

El conversatorio con Rosa Beltrán, coordinadora de Difusión Cultural de la UNAM, amplió los matices. Beltrán señaló cómo la imagen del archivo diminuto vuelve gráfica e inmediata la abstracción de la impunidad, y rescató la frase que para ella resulta más demoledora de la conferencia: “la impunidad le quita el velo de normalidad a la vida de todos los días”.

Rivera Garza respondió reflexionando sobre la necesidad de comunidad como antídoto: “Y no es porque esté en la UNAM, pero sí es porque estoy en la UNAM. Muchas de esas cosas yo las aprendí aquí, en los salones de clase. Claro, es la teoría, son los libros, pero más que todo eso es la pasión, la conversación, el diálogo, el disenso también”.

Cuando Beltrán indagó sobre el momento en que decidió escribir el libro, Rivera Garza trazó un arco que va del deseo de justicia punitiva hasta la comprensión de que el libro mismo era ya otra forma de justicia. Y reveló algo más: al enterarse de que el presunto feminicida podría haber muerto ahogado en el sur de California, lo primero que pensó fue que “el agua estaba haciendo su trabajo”.

“Y después imaginé que Liliana ha vivido como nosotros, pensando que tal vez fue su error. Creyéndole un poco a esa narrativa patriarcal. A lo mejor hice algo mal, tal vez no debía haber hecho eso, o debí darme cuenta de lo otro. Pero con todo el trabajo, no sólo del libro, sino de la conversación, de la calle, de la movilización, me dio la impresión de que Liliana había dicho no, no es mi culpa, no fue mi culpa, ni dónde estaba, ni cómo vestía. Y en ese acuerdo, que imagino y veo conectado con cuerpos de agua, con la superficie de la tierra, dije, este es el veredicto de Liliana”, confesó. *g*



Foto: IIE.

• Andrea García, Angélica Velázquez y Sofía Vindas.

Fortalecen el estudio del arte latinoamericano del siglo XX

PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

Con la participación de expertos de 10 países, el Instituto de Investigaciones Estéticas (IIE) realizó las jornadas académicas “Diálogos cruzados: tránsitos e influencias artísticas entre México, Centroamérica y el Caribe en el siglo XX”.

Este Diálogo convocó a especialistas de instituciones de Cuba, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Colombia, Honduras, Nicaragua, México, Estados Unidos y Alemania para reflexionar sobre las influencias artísticas y la circulación de saberes y prácticas en nuestra región a lo largo del siglo XX desde una mirada crítica y transdisciplinaria, afirmó Angélica Velázquez Guadarrama, directora del IIE.

Al presidir la inauguración en la Sala Francisco de la Maza del IIE, Velázquez Guadarrama mencionó que estas jornadas se inscriben dentro del compromiso de esa entidad por fortalecer el estudio del arte latinoamericano y por propiciar vínculos académicos que amplíen nuestra comprensión compartida.

“Este encuentro es posible gracias a la colaboración de diversas instancias de nuestra universidad, como el Centro Peninsular de Humanidades y Ciencias Sociales, el Colegio de Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Filosofía y Letras y el Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe”, señaló.

Al hacer uso de la palabra, Sofía Vindas Solano, investigadora del IIE y una de las organizadoras de las jornadas consideró que Centroamérica es una región atravesada por memorias y encuentros que no se terminan de clausurar, sino que se reconfiguran constantemente.

Vindas Solano añadió que “nos interesa abrir un espacio donde puedan surgir nuevas preguntas, rutas, formas de nombrar, maneras de hacer, pero también lo importante es reconocernos,

concernos como una comunidad de personas investigadoras que, desde distintos contextos, hemos sido convocados a intentar pensar en conjunto sobre nuestra región, tender puentes y hacer visibles las historias que a veces quedan al margen”.

En tanto, Andrea García Rodríguez, investigadora del IIE y cocordinadora del encuentro, resaltó durante estas jornadas académicas “nos dedicaremos a discutir sobre los desplazamientos, la circulación de imágenes, las figuras aventureras que tejieron historias entre distintos países, las crónicas de viaje, los archivos, las fronteras, los márgenes que perfilan la región, las violencias y las utopías que una y otra vez nos unen”.

En el marco de esos debates, García Rodríguez invitó a visitar –en el vestíbulo del IIE– la exposición preparada con el apoyo de la Biblioteca Justino Fernández de esa entidad y del archivo fotográfico Manuel Toussaint. “La muestra ofrece un acercamiento a algunos de los materiales que resguardan ambos acervos y que permiten entender los tránsitos e intercambios entre México, Centroamérica y el Caribe”.

Las jornadas se dividieron en siete mesas de trabajo, donde los especialistas abordaron los temas: Tránsitos, redes y transferencias artísticas entre México, Centroamérica y el Caribe; Exposiciones, fotografía y plataformas de circulación artística intrarregional; Redes artísticas, gráfica y política cultural en el contexto de la Guerra Fría; Lenguajes visuales y resignificaciones de la región desde el indigenismo y perspectivas mesoamericanas; Circuitos artísticos y redes de circulación entre México, Centroamérica y el Caribe; Casos situados y perspectivas comparadas: diásporas, desplazamientos y relecturas de la región; e Instituciones y relatos del arte regional: colecciones, metodologías e historiografía. *g*

Segundo informe de María del Coro Arizmendi

Conjuga FES Iztacala modernización y compromiso social

Se impulsó el Programa Ecosistema Digital, orientado a fortalecer el aprendizaje

El último año representa un momento clave en la historia de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Iztacala, al consolidarse un proceso de reconfiguración integral basado en una modernización tecnológica sin precedentes, acompañada de formación ética y social para el uso responsable del conocimiento, destacó la directora de esta entidad universitaria, María del Coro Arizmendi Arriaga.

Al presentar su segundo informe de actividades, en presencia de Patricia Dolores Dávila Aranda, secretaria general de esta casa de estudios, la funcionaria comentó: “Estamos convencidos de que la integración de la tecnología, acompañada de un profundo compromiso social, es fundamental para mejorar la calidad de vida y el desempeño académico de la comunidad universitaria”.

En ese sentido, resaltó, las acciones emprendidas durante 2025 han contribuido a que la Facultad consolide un desarrollo institucional más sólido, pertinente y alineado con las necesidades actuales del estudiantado, reafirmando así el compromiso de la UNAM con la atención de las demandas sociales del país.

La Facultad ha enfrentado un entorno universitario dinámico, marcado por nuevas formas de producir, compartir y consumir información. Ante este panorama, se impulsó una adaptación institucional estratégica que ha permitido fortalecer los procesos académicos, de comunicación y de formación profesional mediante la articulación entre la experiencia histórica de la institución y propuestas innovadoras orientadas al futuro, sostuvo.



Foto: archivo Gaceta UNAM.

● Apoyo a la formación académica.

Durante su informe, María del Coro Arizmendi dio cuenta de las actividades realizadas en el marco del 50 aniversario de la FES Iztacala, así como del trabajo académico y colegiado que sostiene una matrícula superior a 12 mil estudiantes en modalidad presencial y más de 17 mil en el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia. Las ocho licenciaturas que ofrece la Facultad cuentan actualmente con planes de estudio actualizados y acreditados, tres con acreditación internacional.

Uno de los ejes centrales del periodo reportado fue el impulso al Programa Ecosistema Digital, orientado a fortalecer el aprendizaje interprofesional mediante tecnologías emergentes. Entre las acciones destacan el uso de visores de realidad virtual, esquemas de teleasistencia, capacitación docente en inteligencia artificial, pruebas de impresión tridimensional y la planeación de espacios académicos con tecnología inmersiva especializada.

En materia de bienestar estudiantil se implementó ArmonIA, servicio gratuito de evaluación psicológica orientativa ba-

sado en inteligencia artificial dirigido a la comunidad universitaria. Asimismo, se desarrolló TutorIA, un sistema de apoyo académico para la preparación de exámenes extraordinarios que integra materiales de estudio, recursos audiovisuales, evaluaciones formativas y tutoría virtual inteligente.

En el ámbito de la salud, la Facultad fortaleció los servicios de telemedicina y teleasistencia como estrategia de atención primaria, permitiendo a estudiantes realizar prácticas clínicas supervisadas mientras se amplía el acceso a servicios para personas con movilidad reducida o residentes en comunidades remotas.

Para apoyar la formación académica, se instaló el módulo PC Puma en la Unidad de Documentación Científica, con el propósito de potenciar el acceso a bases de datos digitales. De manera paralela, durante 2025 se operaron 100 programas de becas que beneficiaron a más de 19 mil estudiantes de licenciatura y posgrado.

Con el propósito de fortalecer la seguridad universitaria se creó el Programa LÍNEA, enfocado en la prevención de situaciones de riesgo asociadas a problemáticas de salud mental, iniciativa que se articula con la aplicación institucional Ayuda Iztacala.

Respecto al personal académico, la FES cuenta con 2 mil 398 docentes, en su mayoría profesorado de asignatura.

En el ámbito de posgrado, esta entidad participa como sede en ocho programas de maestría y doctorado, y coordina cinco especializaciones, con una matrícula de 522 estudiantes y 350 tutores.

En investigación, 287 académicas y académicos, además de personal técnico y posdoctorantes están adscritos al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores.

Al dar respuesta al informe, Patricia Dolores Dávila Aranda reconoció los resultados alcanzados por la comunidad iztaccalteca durante 2025, destacando la acreditación de las ocho carreras como garantía de mejora continua y calidad en la formación profesional. Subrayó además la relevancia de actualizar permanentemente los planes de estudio e integrar la tecnología educativa con el acompañamiento docente para fortalecer un modelo educativo innovador que impulse el aprendizaje autónomo, la eficiencia terminal y la preparación profesional del estudiantado.

Hoy, la comunidad de la FES Iztacala, con sus propias acciones, define el rumbo que busca proyectar en los siguientes 50 años de la UNAM, “donde el esfuerzo de todas y todos hace que ésta sea nuestra gran Universidad”, finalizó. *g*

Joaquín Narro, nuevo titular de la DGOAE



Foto: Francisco Parra.

- Enfrentará los nuevos retos de esta entidad.

PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

Joaquín Narro Lobo fue designado nuevo titular de la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE) de la UNAM.

Al darle posesión del cargo, Fernando Macedo Chagolla, secretario de Servicio y Atención a la Comunidad Universitaria, resaltó que la DGOAE, además de tener una tradición muy importante dentro de esta casa de estudios, es un punto de encuentro fundamental para diferentes proyectos de la UNAM, algunos de largo aliento que tienen la intención de sentar muchas de las bases académicas de la institución.

“Integra todos los aspectos relacionados con la formación de los alumnos en el bachillerato, particularmente para orientarlos hacia su tránsito a la licenciatura; tiene una función relevante con los estudiantes del servicio social; también en las tutorías; en diversos encuentros académicos que se realizan con cada una de las entidades para velar por el reconocimiento a nuestra comunidad universitaria; y en todos los programas de apoyo, de becas y de asesorías que se llevan a cabo en esta área”, mencionó.

Ante funcionarios y trabajadores de la DGOAE reunidos en la sala de juntas de la dependencia, Macedo Chagolla pidió todo el apoyo para que Narro Lobo tome el timón de esa dirección y tenga todas las facilidades para concretar acciones delineadas dentro del plan institucional de la Rectoría.

Al hacer uso de la palabra, Narro Lobo agradeció la oportunidad y la confianza para asumir este cargo en una “dependencia histórica de la Universidad Nacional, que tiene el poder de dotar al estudiantado de una serie de apoyos y servicios para su desarrollo académico”.

“Me pongo a las órdenes de todos ustedes para que podamos comenzar a trabajar en este último periodo de la gestión. Hay muchos retos que se han planteado, pero esta dirección cuenta con gente muy capaz, personal que se caracteriza por su entrega y pasión hacia las y los alumnos, y estoy seguro que es lo que voy a encontrar aquí”.g



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

- Se brindará el apoyo que requieran las y los estudiantes.

Raúl Arcenio Aguilar, director general de Atención a la Comunidad

Buscaremos generar un esquema de sinergia mayor a fin de tener un mejor alcance hacia toda la comunidad universitaria, afirmó Fernando Macedo Chagolla, responsable de la SSACU, al darle posesión del cargo

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

Las tareas que realiza la Dirección General de Atención a la Comunidad (DGACO) son trascendentes para el futuro de los jóvenes de la Universidad Nacional y por ende de México, afirmó Raúl Arcenio Aguilar Tamayo, designado por el rector Leonardo Lomelí Vanegas para encabezar dicha instancia.

Al tomar posesión del cargo, aseguró que se busca lograr que la estancia de las y los estudiantes en esta casa de estudios sea del mayor provecho en temas tan trascendentes como los que han venido desarrollando de manera óptima y con mayor ánimo: inclusión, sustentabilidad, seguridad, salud, accesibilidad y solidaridad, grandes ejes de Comunidad UNAM.

En presencia de Joaquín Narro Lobo, director general de Orientación y Atención Educativa de la Universidad Nacional, Aguilar Tamayo se comprometió a impulsar el buen servicio y el apoyo que ha brindado la DGACO, “y en la medida de lo posible darle el toque que requiera cualquier mejora que se plantee”.

“Lo primero que quiero es que ese impulso no decaiga y continuemos con la inercia positiva como se ha hecho hasta ahorita”, resaltó el funcionario.

Al darle posesión como titular de la DGACO, Fernando Macedo Chagolla, secretario de Servicio y Atención a la Comunidad Universitaria (SSACU), subrayó: “Créanme que para el siguiente paso buscaremos generar un esquema de sinergia mayor a fin de tener un mejor alcance hacia toda la comunidad universitaria”.g

ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 16 de abril de 2026 • 32

- ➔ EvaluaFEST 20262
- ➔ Revista *Perseo*. Convocatoria Abierta. Edición Especial “Las Personas al Centro de la Cancha” El Mundial de Fútbol Asociación 2026 y los Derechos Humanos3
- ➔ Facultad de Odontología. Premio al Servicio Social “Dr. Gustavo Baz Prada” 20265
- ➔ Asignación de recursos en la supercomputadora Miztli. Convocatoria 20267

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN ABIERTO

- ➔ Facultad de Psicología9



GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20260416/>



ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/260416-convocatorias/>





**FIESTA
DEL LIBRO
Y LA ROSA
2026 UNAM**
**Nombrar
para existir**



**23 al 26
de abril**

**Centro Cultural
Universitario**

#fiestalibroyrosa

@CulturaUNAM   

fiestadellibroylara.unam.mx

libros
unam

Publicaciones
Fomento
Editorial

LETRADURA UNAM

UNAM
UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA
DE MÉXICO

RM
UNAM

culturaUNAM

UNAM
Nuestro gran
Universidad

475+
UNIVERSIDAD
MÉXICO



Foto: Alfonso Pichardo.

● Ana Arcos, alumna de la Facultad de Psicología.

Ciudad Deportiva de Alto Rendimiento-Tlaxcala

Cinco medallas en torneo nacional de tiro con arco

Un oro y cuatro platas fue la cosecha de los seis atletas auriazules que compitieron en el certamen avalado por la World Archery México

ERICK RAZO

S eis arqueros auriazules ajustaron sus miras y arrojaron cinco medallas durante la Copa Presidente 2026, certamen nacional organizado por World Archery México, celebrado en la Ciudad Deportiva de Alto Rendimiento-Tlaxcala, en Apizaco, entre el 18 y el 22 de marzo. En total compitieron 535 tiradores provenientes de 23 distintas delegaciones.

Martha Gómez Noriega, egresada de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, y arquera perteneciente al Programa de Extensión de Tiro con Arco de la UNAM, compitió en la categoría máster (+50 años de edad) femenil, de arco compuesto. En la ronda de clasificación la atleta auriazul, de 62 años de edad, se sobrepuso a fuertes

ráfagas de viento para colocarse por encima de su única rival y, posteriormente, en la ronda olímpica (de eliminación), logró el prestigioso oro, imponiéndose con 110 puntos a la arquera local, Bricia Morales, quien hizo 59 puntos.

“Mi objetivo principal siempre fue ganar el primer lugar. Una vez que me cuelgan la medalla de oro, celebrar con mis compañeros de equipo de la UNAM, entre ellos mi hijo Emilio, fue una sensación que no se puede describir con palabras”, expresó Martha Gómez.

Por su parte, el alumno de la Facultad de Estudios Superiores Aragón, Uriel Castro Pérez, obtuvo dos preseas de plata en la contienda. La primera la ganó de forma individual en la categoría sub-24 varonil, de arco compuesto, con enfrentamientos reñidos en el cierre del certamen.

Durante la semifinal empató a 138 puntos y, gracias al “10” acertado en la flecha de desempate, obtuvo el pase a la final, la cual perdió por solamente un punto. La segunda presea se dio en mancuerna con su compañera Ana Arcos López, de la Facultad de Psicología, en el equipo mixto de la categoría sub-24, de arco compuesto.

“Fue un torneo bastante competitivo, sobre todo en mi semifinal individual, ya que tuve que tirar una flecha de desempate por primera vez en mi vida. Sin embargo, en el momento en que me colgaron cada una de las dos medallas sentí mucha felicidad y satisfacción al ver que mi desempeño en la Copa tuvo buenos resultados”, aseveró Uriel Castro.

Asimismo, Francisco Pérez Jiménez, de la Facultad de Ciencias, y Gabriela Baeza Fonseca, de la Escuela Nacional Preparatoria plantel 1 Gabino Barreda, ganaron el metal plateado en las categorías mayor varonil, de arco compuesto, y sub-21 femenil, de arco compuesto, respectivamente.

“Me siento muy contento. Lograr esa medalla de oro, además de sumar las otras cuatro de plata, con el resto de los chicos, confirma que el nivel del equipo es muy sólido”, comentó Kevin del Valle, presidente de la Asociación de Tiro con Arco de la UNAM y entrenador en jefe de esta disciplina.

Proceso selectivo

La Copa Presidente fungió también como primera fase del Proceso Selectivo Nacional rumbo al Campeonato Panamericano Juvenil y Máster de tiro con arco en Medellín, Colombia, a celebrarse en mayo. La delegación mexicana cuenta con tres plazas en juvenil y tres en máster para dicha justa, y éstas se designarán con los tres mejores puntajes de la Tabla de Bonificaciones Nacional. La segunda y última fase del proceso de selección será en la Olimpiada Nacional Conade 2026, a finales de abril.

Baeza Fonseca, al ganar el metal plateado en la Copa Presidente, sumó en total 89 puntos entre la ronda clasificatoria y la olímpica, con lo cual está, de momento, en el tercer puesto de la Tabla de Bonificaciones Nacional, en juvenil, ubicándose dentro de las tres posibles seleccionadas nacionales.

“Estoy orgullosa de mí misma al acceder al proceso de Selección Nacional Juvenil, aunque estoy algo nerviosa, porque no me sentí muy cómoda con mi rendimiento durante la Copa. He mejorado mi equipamiento para dar mejores resultados en la Olimpiada Nacional y planeo esforzarme muchísimo durante los entrenamientos para ganarme ese lugar en el representativo mexicano juvenil”, declaró Gabriela Baeza.

Irena Montaña Haces, del CCH Sur, obtuvo la segunda mejor puntuación durante la ronda de clasificación en la categoría sub-21 femenil de arco compuesto, y aunque no alcanzó medalla en la ronda olímpica de la Copa, sí sumó puntos en la Tabla de Bonificaciones y se colocó en el quinto puesto, también en juvenil. *g*



Colaboración con la FES Iztacala

Jornada de salud visual en Pumas

Se realizaron más de 300 evaluaciones con futbolistas del primer equipo femenino y las diferentes categorías

HORACIO ALVARADO

El Club Universidad Nacional y la Facultad de Estudios Superiores (FES) Iztacala colaboraron para celebrar la Jornada de Optometría y Salud Visual, en la que se realizaron más de 300 evaluaciones con futbolistas del primer equipo femenino y las diferentes categorías, como parte del Programa de Ciencias Aplicadas al Fútbol impulsado por Luis Raúl González Pérez, presidente del Club.

Además de éste, la iniciativa de la alianza institucional fue encabezada por María del Coro Arizmendi Arriaga, directora de la FES Iztacala, junto con Rodolfo Lara Ponte, coordinador de Vinculación, Desarrollo Humano y Capacitación del Club Universidad Nacional, quienes hicieron posible la doble jornada de brigadas de atención optométrica en Pumas, que se llevaron a cabo del 23 al 27 de marzo y del 7 al 9 de abril.

En la colaboración, especialistas de la FES Iztacala acudieron a las instalaciones de

Cantera para aplicar las evaluaciones de agudeza visual estática y dinámica, determinación del estado refractivo (graduación), habilidades de visión binocular, visión perceptual de profundidad, campimetría y tiempo de reacción visuomotor, con el objetivo de establecer un perfil visual completo de los futbolistas y generar datos para medir su impacto en el rendimiento de las y los jugadores del primer equipo femenino y las categorías sub-21, sub-19 (femenil y varonil), sub-17 (femenil y varonil), sub-15, sub-14, sub-13, sub-12, sub-11 y sub-10.

Apoyos

En el evento de clausura, además de Rodolfo Lara Ponte estuvieron Aarón Bautista Delgado, coordinador de la brigada; Myrna Valera, Marco Reynoso y Juan Ortiz, profesores responsables de las áreas de visión, todos de la FES Iztacala, junto con Diana Ilze López Prieto, coordinadora académica del Club Universidad Nacional.

“El fútbol es un deporte que requiere de la intervención de muchas ciencias y especialidades. La experiencia en esta jornada ha sido muy satisfactoria. Hay que agradecer a la FES Iztacala por este tipo de acciones, como parte de una visión más amplia a través de la cual el deporte, la salud y la educación se articulan para ser mejores personas en lo individual, en lo personal y en lo colectivo, sobre todo para nuestros jugadores”, compartió Rodolfo Lara Ponte.

Asimismo, Aarón Bautista Delgado, coordinador de la brigada optométrica de la FES Iztacala, comentó: “Fue muy importante esta labor social y deportiva de trabajar con nuestros atletas en formación y demostrar la importancia de la salud visual. Este trabajo no queda aquí. Lo que hicieron nuestros especialistas es el inicio, es demostrar, detectar y ver cuál es la situación de nuestros deportistas del Club Universidad Nacional, y de ahí poder definir cómo podemos apoyarnos desde nuestro campo, la visión, para que sea una mejora en sus habilidades, en su rendimiento y en su efectividad deportiva. Entonces, apenas es el inicio. Siéntanse muy orgullosos y satisfechos por este trabajo alcanzado”.

Durante el evento, se entregaron reconocimientos a los brigadistas y a las autoridades de la FES Iztacala, quienes prestaron sus servicios para concluir de forma exitosa con la Jornada de Salud Optométrica y Salud Visual. [g](#)





Feria universitaria de programas de servicio social

Hasta este jueves
16 de abril, en *Las Islas*



Fotos: DGACO.

DIRECTORIO



Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Rector

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda
Secretaria General

Mtro. Hugo Concha Cantú
Abogado General

Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez
Secretario Administrativo

Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz
Secretaria de Desarrollo Institucional

M.I. Fernando Macedo Chagolla
Secretario de Servicio y Atención
a la Comunidad Universitaria

Dr. Manuel Palma Rangel
Secretario de Prevención y Apoyo a
la Movilidad y Seguridad Universitaria

Dra. María Soledad Funes Argüello
Coordinadora de la
Investigación Científica

Dr. Miguel Armando López Leyva
Coordinador de Humanidades

Dra. Norma Blazquez Graf
Coordinadora para la Igualdad de Género

Dra. Rosa Beltrán Álvarez
Coordinadora de Difusión Cultural

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Coordinador de Proyectos Especiales
de la Rectoría

Lic. Mauricio López Velázquez
Director General
de Comunicación Social

Mtro. Rodolfo González Fernández
Director de Información



Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director
Juan Pablo Becerra-Acosta Molina

Subdirector
Rafael Paz

Jefe de Diseño
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Perla Chávez, Roberto Gutiérrez,
Pía Herrera, Patricia Martínez,
Leticia Olvera, Mónica Nario,
Alejandra Salas, Karen Soto,
Laura Talavera y Alejandro Toledo

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Talleres Gráficos de México, Av Canal del Norte 80, Felipe Pescador, Cuauhtémoc, 06280, Ciudad de México, Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-04091032700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Mauricio López Velázquez. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 5,644

PASIÓN POR APRENDER TODA LA VIDA

MARTA ELENA GUERRA TREVIÑO,
a sus 89 años, es la persona más longeva
en obtener un **doctorado en la UNAM**

COMUNIDAD | 12-13



Imagen intervenida: foto original Erik Hubbard.

#HistoriasConGarra

ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 16 de abril de 2026

➔ EvaluaFEST 2026	2
➔ Revista <i>Perseo</i> . Convocatoria Abierta. Edición Especial “Las Personas al Centro de la Cancha” El Mundial de Fútbol Asociación 2026 y los Derechos Humanos	3
➔ Facultad de Odontología. Premio al Servicio Social “Dr. Gustavo Baz Prada” 2026	5
➔ Asignación de recursos en la supercomputadora Miztli. Convocatoria 2026	7
CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN ABIERTO	
➔ Facultad de Psicología	9



GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20260416/>



ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/260416-convocatorias/>


**FIESTA
DEL LIBRO
Y LA ROSA**
2026 UNAM
**Nombrar
para existir**



**23 al 26
de abril**

**Centro Cultural
Universitario**

#fiestallibroyrosa

@CulturaUNAM   

fiestadellibroylarosa.unam.mx

libros
unam

Publicaciones
Editorial

UNAM

UNAM

UNAM

culturaUNAM

UNAM
Universidad

475+
UNIVERSIDAD
MEXICO



Consejo de
Evaluación
Educativa de
la UNAM



EVALUAFEST 2026 Septiembre 21, 22, 23 Convocatoria

El Consejo de Evaluación Educativa invita a las y los docentes de la Universidad Nacional Autónoma de México a participar en el EvaluaFEST 2026, bajo el tema central: *“Evaluación del y para el aprendizaje con inteligencia artificial”*.

El evento se realizará en el Centro de Formación y Profesionalización Docente (CFOP), de **9:00 a 15:00 horas**, en sesiones específicas por nivel educativo:

- **Bachillerato:** 21 de septiembre
- **Licenciatura:** 22 de septiembre
- **Posgrado:** 23 de septiembre

Bases de participación

- Podrán participar docentes de todos los niveles educativos de la UNAM, de manera individual o colegiada, que hayan implementado prácticas de evaluación entre 2020 y 2026, así como docentes interesados en conocer estas prácticas.
- Cada participante podrá asistir únicamente a uno de los días del evento, ya sea como ponente o público.

Ejes temáticos

- Prácticas de evaluación del aprendizaje con la IA como asistente de calificación.
- El rol de la IA en la evaluación formativa.
- Los desafíos de copiar y pegar con la IA.
- Ética y pensamiento crítico en la evaluación del aprendizaje con IA.
- El juicio del docente vs. el algoritmo de la IA.

Registro y envío de propuestas

- El registro para ponentes y público en general estará abierto desde el **1° de junio de 2026**. Tenemos cupo limitado, regístrate con oportunidad.
- El registro y envío de propuestas se realizará en el sitio: <http://www.cee.unam.mx/evaluafest2026>.
- La fecha límite para enviar propuestas es el **31 de julio de 2026**.
- Consulta las características que deben tener las propuestas en el sitio de registro.
- Las propuestas se subirán en formato PDF, guardadas con la siguiente nomenclatura:
Propuesta_EvaluaFEST2026_[Nivel]_[Nombre del docente responsable].

Evaluación y Resultados. Un jurado conformado por expertos de la Dirección de Evaluación Educativa evaluará las propuestas, seleccionando aquellas con mayor calidad, innovación en el uso de la IA y potencial de replicabilidad.

El programa de cada nivel será publicado el **7 de septiembre de 2026** en el portal del Consejo de Evaluación Educativa.

Contacto. Para dudas o mayor información:

- **Bachillerato:** evaluafest2026_bachillerato@ceide.unam.mx
- **Licenciatura:** evaluafest2026_licenciatura@ceide.unam.mx
- **Posgrado:** evaluafest2026_posgrado@ceide.unam.mx

Únete al EvaluaFEST 2026 y colaboremos en la construcción de una evaluación ética y crítica, donde la inteligencia artificial potencie –y no sustituya– el valor del juicio docente en la formación humana.



**REVISTA PERSEO
CONVOCATORIA ABIERTA
EDICIÓN ESPECIAL**

“LAS PERSONAS AL CENTRO DE LA CANCHA”

EL MUNDIAL DE FÚTBOL ASOCIACIÓN 2026 Y LOS DERECHOS HUMANOS

Cada cuatro años la Federación Internacional de Fútbol Asociación organiza la justa deportiva de mayor trascendencia global dentro del deporte federado en donde se determina una sede distinta para efectuar la Copa Mundial de Fútbol, en 2026 son anfitriones México, Estados Unidos y Canadá. En esta ocasión, su celebración tendrá características y dimensiones inéditas que se reflejan en el número de países anfitriones, cantidad de selecciones nacionales participantes y juegos programados, nivel de inversión de capitales públicos y privados, afluencia turística y ganancias esperadas, entre otras cifras. Paralelamente, se debe señalar que ocurrirá en un contexto internacional lleno de incertidumbres políticas, sociales y económicas que amenazan la seguridad, la paz y los derechos humanos en todo el orbe. Sin duda alguna, **múltiples intereses estarán en juego, incluso más allá de la cancha y de la copa misma. En esta coyuntura ¿qué ocurrirá con el respeto a los derechos humanos y la dignidad de todas las personas?**

Con el objetivo de ahondar en esta y otras preguntas, **la revista electrónica PERSEO del Programa Universitario de Derechos Humanos de la UNAM, convoca a académicos, especialistas, estudiantes de educación superior y público en general para que participen y envíen artículos de divulgación, ensayos, comentarios legislativos o jurisprudenciales y reseñas bibliográficas que traten desde distintos ángulos y disciplinas las implicaciones y repercusiones que tendrá el Mundial 2026 –antes, durante y después de su realización– en múltiples ámbitos de la sociedad, así como en el conjunto de los derechos humanos, en particular en los de aquellos grupos en situación de vulnerabilidad que reclaman la atención prioritaria de instituciones y gobiernos en las circunstancias especiales que la Copa Mundial de Fútbol genera.**

Las temáticas por tratar son numerosas, pero pueden estructurarse en torno a los siguientes ejes que se apuntan de forma enunciativa y no limitativa:

- Los derechos civiles y políticos en juego: protección, posibles amenazas y repercusiones del Mundial 2026.
- Los DESCA (Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales): riesgos, impactos y medidas de protección ante el Mundial 2026.
- Los grupos de atención prioritaria al margen de la cancha. Inclusión, igualdad y equidad en el deporte.
- El espectáculo deportivo en la pantalla y sus impactos en las familias. Análisis y perspectivas de las relaciones entre género y tiempo de ocio.
- El deporte como herramienta para la cultura de paz.
- La dimensión urbana y ambiental del Mundial 2026: transformaciones del espacio, afectaciones al medio ambiente y el derecho a la ciudad.
- El trabajo de plataformas digitales en el Mundial 2026: garantías y amenazas a sus derechos laborales.
- Derechos laborales de las personas trabajadoras de la construcción, transporte y deporte profesional.
- El impacto de los eventos deportivos internacionales en las sociedades anfitrionas.

BASES

- 1. Participantes:** Podrán participar con sus colaboraciones todas aquellas personas interesadas en la difusión y promoción de los derechos humanos en el ámbito nacional o internacional.
- 2. Libertad de expresión:** Las y los autores son responsables de las opiniones expresadas, siempre con respeto, tolerancia y perspectiva de derechos humanos.
- 3. Temática:** Se podrá desarrollar cualquier tema vinculado con el ejercicio, promoción y protección de los derechos humanos, así como con los impactos, repercusiones, riesgos y amenazas que la celebración del Mundial de Fútbol 2026 potencialmente tendrá e implicará sobre los mismos.
- 4. Formato:** Los escritos deberán sujetarse a las características generales y específicas de los artículos académicos de divulgación, ensayos, comentarios legislativos y jurisprudenciales, y reseñas bibliográficas, siempre observando el debido rigor y la perspectiva crítica en el manejo de la información, así como los principios fundamentales de la integridad académica.

Las propuestas de colaboración deberán ser escritas en español, contar con una introducción, un desarrollo y las conclusiones que se consideren necesarias. La extensión podrá ser de tres a cinco cuartillas (sin contar el apartado de las referencias y fuentes consultadas), interlineado 1.5, letra Arial 12.

Los artículos de divulgación académica deberán contar con aparato crítico (notas al pie y referencias bibliográficas, electrónicas, normativas, etcétera) acorde a los criterios editoriales del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Véase en particular: Raúl Márquez Romero, "Criterios editoriales", en Raúl Márquez Romero y Ricardo Hernández Montes de Oca, Lineamientos y criterios del proceso editorial, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2013, pp. 3-31, disponible en: https://biblio.juridicas.unam.mx/files/criterios_editoriales.pdf

- 5. Autoría:** Para cada colaboración, las y los autores deberán indicar su nombre completo, cargo o adscripción y, de considerarlo conveniente, un correo electrónico para contacto e interacción con el público lector.
- 6. Criterios de selección:** Los escritos recibidos, previamente a su publicación, serán valorados por el equipo editorial de la revista, lo que implicará ser analizados con ayuda de software que verifica nivel de similitud (con el fin de prevenir el plagio), pasar por filtros de revisión y corrección de estilo, así como ser sometido al dictamen de especialistas en la materia.
- 7. Plazo:** El período para la recepción de propuestas será desde la publicación de la presente convocatoria hasta el lunes 11 de mayo de 2026.
- 8. Contacto:** Los trabajos deberán enviarse al correo electrónico: revistaperseo@unam.mx

Ciudad de México, abril de 2026.
Programa Universitario de Derechos Humanos.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CONVOCATORIA

PREMIO AL SERVICIO SOCIAL

“DR. GUSTAVO BAZ PRADA”

2026

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de su Secretaría General y la Facultad de Odontología, con el propósito de distinguir con la medalla “Dr. Gustavo Baz Prada” invita: a la comunidad estudiantil de esta Facultad que se haya destacado por su participación en programas de Servicio Social, que atiendan las necesidades de diversos grupos vulnerables y coadyuven a mejorar sus condiciones de vida; contribuyendo así al desarrollo económico, social, educativo y cultural del país.

Así mismo, se busca premiar a quienes hayan logrado un impacto social significativo, considerando el contexto actual en la prestación de su servicio social.

Además, se podrá reconocer a los asesores o supervisores que hayan acompañado en el desarrollo del programa de servicio social al alumnado galardonado y con fundamento en el Acuerdo por el que se establece las bases para el otorgamiento del Premio al Servicio Social “Dr. Gustavo Baz Prada”.

Podrán participar quienes hayan terminado su Servicio Social entre enero del 2025 y enero del 2026.

CONVOCA

de conformidad con las siguientes

BASES

1. De los requisitos para los alumnos.

- a) Podrán participar por única ocasión las y los alumnos de la Facultad de Odontología que hayan concluido su Servicio Social, entre **enero del 2025 a enero del 2026**, y que hayan cumplido con las normas establecidas por la Facultad de Odontología para el desarrollo y cumplimiento del mismo.
- b) Para poder participar, se debe entregar una memoria de las actividades realizadas por el estudiante en el cumplimiento de su Servicio Social, en la que se destaquen las acciones realizadas en beneficio de la sociedad.

- c) Los trabajos sometidos a concurso podrán desarrollarse en forma individual o en equipo con un máximo de 10 integrantes. En este último caso, sólo se adoptará dicha modalidad si el trabajo fuera el resultado de un esfuerzo conjunto en el mismo programa y se acredite plenamente la participación directa de cada uno de los integrantes.

- d) El concurso quedará abierto para inscripción de programas que tengan como característica el trabajo en apoyo a grupos vulnerables o con un impacto social relevante y/o en comunidades rurales.

2. De los requisitos para los asesores.

- a) Podrán participar los académicos o responsables de programas que hayan asesorado a prestadores de Servicio Social en programas avalados por la Facultad y registrados en la Dirección General de Orientación y Atención Educativa en el año inmediato anterior a la fecha de publicación de esta convocatoria.

- b) El asesor del prestador de servicio social que resulte ganador, si es avalado por el H. Consejo Técnico, recibirá un reconocimiento por escrito por su asesoría a un estudiante o grupo de estudiantes ganadores del premio.

3. Del trabajo.

Al ser presentado, deberá reunir los siguientes requisitos:

3.1 Carátula, incluir:

- a) Nombre, número de cuenta, domicilio, teléfono (fijo y celular) y correo electrónico del (los) estudiante (s).
- b) Nombre de la institución receptora, clave y nombre completo del programa.
- c) Nombre, teléfono (fijo y celular) y correo electrónico del asesor.

3.2 Memoria, contener y desarrollar los siguientes capítulos:

- a) Objetivo general del programa.
- b) Objetivos específicos del (os) estudiante (s) en su programa de Servicio Social.
- c) Descripción del programa en que se prestó el Servicio Social.
- d) Metodología y estrategia de solución de la problemática encontrada.
- e) Resultados obtenidos en términos de beneficio a la comunidad, y
- f) Conclusiones en relación a los resultados.

La memoria deberá ser presentada en original impresa y engargolada, en hojas blancas tamaño carta, con una extensión mínima de seis cuartillas y máximo ocho, por una sola cara, en letra Arial tamaño 12 (se considera que una cuartilla contiene 64 caracteres por línea y 28 renglones por hoja). En forma complementaria, se entregarán los documentos que avalen y complementen la información de dicha memoria, tales como: documentos oficiales, referencias (manuales, libros, revistas), fotografías, mapas, gráficas; así como, material audiovisual en un dispositivo USB con una duración máxima de 10 minutos.

Si se efectuó un proyecto de investigación, se deberá entregar, también de manera complementaria, una relación de las actividades de dicha investigación.

4. De los participantes.

- 4.1 Deberá entregar individualmente la solicitud de inscripción al concurso, que será proporcionada por la Coordinación de Servicio Social, ubicada en el cuarto piso del edificio principal de esta Facultad.
- 4.2 Los trabajos efectuados en equipo, únicamente complementarán una solicitud de inscripción.

5. Del registro.

- 5.1 La inscripción de los trabajos y recepción de documentos se realizará en la Coordinación de Servicio Social, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **19 de junio de 2026**.

6. Del plazo.

- 6.1 El período de registro señalado en la base anterior es improrrogable.

7. Del Jurado.

- 7.1 De conformidad con el acuerdo de fecha 8 de marzo de 2011, en el que se establecen las bases para el otorgamiento del Premio al Servicio Social “Dr. Gustavo Baz Prada”, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Odontología designará a un Jurado

quien se encargará de evaluar los trabajos recibidos y propondrá al (os) merecedor (es), o bien podrá declararlo desierto.

- 7.2 El Jurado estará constituido por un grupo distinguido de la comunidad odontológica de la Facultad, que fungirá como Comité de Evaluación.

8. Del fallo.

- 8.1 Será emitido por el H. Consejo Técnico con carácter de inapelable y se dará a conocer en la *Gaceta UNAM* los nombre (s) del prestador (es) de Servicio Social y asesor merecedor (es) del premio.

- 8.2 La sede, fecha y modalidad donde se lleve a cabo la ceremonia de premiación se dará a conocer oportunamente.

9. Del premio.

- 9.1 Se otorgará una medalla y un reconocimiento al prestador de Servicio Social o a un grupo de prestadores destacados, y un reconocimiento por escrito al académico o responsable asesor.

10. De los imprevistos.

- 10.1 Aquellos no considerados en la presente convocatoria serán resueltos por el H. Consejo Técnico.

NOTAS

- El H. Consejo Técnico de la Facultad de Odontología se reserva el derecho a solicitar información complementaria referente a la prestación del Servicio Social.
- Los trabajos presentados pasarán a ser propiedad de la UNAM y quedarán en resguardo de la Facultad de Odontología.
- La UNAM se reserva el derecho a publicar cualquiera de los trabajos que participen en el concurso otorgando el crédito correspondiente al autor o autores del mismo.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Cd. Universitaria, Cd.Mx, 16 de abril de 2026

EL DIRECTOR

DR. FRANCISCO JAVIER MARICHI RODRÍGUEZ



Asignación de recursos en la supercomputadora Miztli

Convocatoria 2026

1. Objetivo

Solicitar recursos de supercómputo para desarrollar proyectos de investigación y docencia que requieran gran capacidad de procesamiento numérico y de datos.

2. Introducción

Para los fines de esta convocatoria se pone a disposición de la comunidad científica de la UNAM la supercomputadora Miztli, que cuenta con 8,000 núcleos de procesamiento (contenidos en 604 procesadores Intel E5-2670v1, 102 procesadores Intel E5-2660v3, 104 procesadores Intel E5-2683v4 y 8 procesadores Intel E7-8860v4, 6 procesadores Intel Gold 5122 y 20 procesadores Intel Gold 6346), 6 tarjetas NVIDIA Tesla Volta V100 y 217 TB de almacenamiento en disco duro.

La Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC), de acuerdo con las capacidades del Departamento de Supercómputo, proporcionará a los beneficiarios de esta convocatoria asistencia técnica especializada en el uso de la supercomputadora y en la instalación del software que cumpla con los requisitos establecidos en las políticas de uso del equipo.

Los recursos de supercómputo objeto de esta convocatoria son de sesenta y seis millones de horas-core-CPU, que serán financiados por la DGTIC.

3. Postulación

A través del sistema de registro, disponible en la página www.super.unam.mx, se recibirán las solicitudes para la asignación de recursos de supercómputo en seis periodos, a lo largo del año.

El dictamen sobre las propuestas presentadas se enviará a la persona responsable del proyecto por correo electrónico desde la cuenta solicitudes@super.unam.mx, en la fecha correspondiente a cada periodo. Por ello, el postulante debe considerar los plazos y fechas indicadas en el calendario referido en el numeral 4 de la presente convocatoria.

4. Calendario para recepción de solicitudes y envío de dictámenes

Número de periodo	Periodo de recepción de solicitudes	Envío de dictámenes
1	8 de diciembre de 2025 al 16 de enero de 2026	09 de marzo de 2026
2	26 de enero al 06 de marzo de 2026	30 de abril de 2026
3	23 de marzo al 30 de abril de 2026	25 de junio de 2026
4	11 de mayo al 26 de junio de 2026	03 de septiembre de 2026
5	27 de julio al 04 de septiembre de 2026	28 de octubre de 2026
6	14 de septiembre al 30 de octubre de 2026	13 de enero de 2027

5. Bases

Para la aplicación de los recursos de supercómputo comprendidos en la presente convocatoria podrán participar:

- Personas dedicadas a la investigación o docencia de tiempo completo en la UNAM.
- Personal técnico académico titular de tiempo completo de la UNAM.
- Integrantes del Programa de Investigadoras e Investigadores por México, asignados a una dependencia de la UNAM.

6. Requisitos de elegibilidad

Los participantes deberán llenar el formato de solicitud de asignación de recursos de supercómputo y presentar la documentación requerida, la cual deberá cumplir con lo establecido en el apartado 8 de la presente convocatoria, denominado Requisitos de postulación.

7. Criterios de evaluación

Para la revisión de solicitudes y la respectiva elaboración de dictámenes, se considerará lo siguiente:

- Calidad de la propuesta.
- Experiencia en Cómputo de Alto Rendimiento (HPC, por sus siglas en inglés).
- *Curriculum* del académico responsable de la postulación. Se tendrá en cuenta su trayectoria y desarrollo profesional.
- Productividad académica reciente. En caso de haber sido favorecido con recursos de supercómputo en los últimos tres años, se solicita el envío de los productos académicos que contengan el agradecimiento explícito por el uso de la Supercomputadora Miztli y su código de proyecto aprobado.

8. Requisitos de postulación

Es indispensable que la solicitud para la asignación de recursos de supercómputo sea realizada por la persona responsable del proyecto ante la DGTIC, quien podrá requerir las cuentas que considere necesarias para los miembros de su grupo de investigación.

Los documentos a entregar son:

1. Constancia de adscripción a una entidad o dependencia universitaria, debidamente actualizada. El nombre, nombramiento, fecha de expedición o validez deben ser visibles e identificables. En el caso de las personas adscritas al Programa de Investigadoras e Investigadores por México, el documento debe mostrar que fueron asignados a la UNAM.
2. Curriculum vitae resumido de la persona postulante, que incluya referencias a publicaciones y formación de recursos humanos en los últimos cinco años.
3. Descripción global de su investigación y de los proyectos a los que está vinculada (1 cuartilla, máximo).
4. Descripción y justificación de la actividad concreta que requiere acceso a los recursos de supercómputo, detallando su experiencia en el uso de Cómputo de Alto Rendimiento o HPC (2 cuartillas, máximo).
5. Descripción técnica del uso de las aplicaciones o programas, así como el cálculo de los recursos solicitados. Si es posible, incorporar los datos de escalabilidad de las simulaciones (3 cuartillas, máximo).
6. En caso de haber recibido recursos de supercómputo en los últimos tres años, entregar un informe de trabajo que incluya:

6.1 Título del proyecto

6.2 Código del proyecto

6.3 Logros o avances obtenidos con los recursos recibidos.

6.4. Comentarios que considere relevantes para su evaluación.

Adicionalmente, y sin excepción, por cada miembro del equipo de trabajo para quien se solicite una cuenta en la supercomputadora Miztli, deberá entregarse lo siguiente:

- Constancia de adscripción a su entidad académica o dependencia universitaria, actualizada. El nombre, nombramiento, fecha de expedición o validez deben ser visibles e identificables. En caso de no cumplir con ese requisito no se abrirá la cuenta.
- En el sistema de registro, aceptar los términos y condiciones vigentes para el uso de la supercomputadora Miztli.

En caso de haber recibido recursos de supercómputo durante los últimos tres años, deberá incluir los probatorios de producción académica del periodo a reportar.

- Publicaciones en revistas indexadas con agradecimientos explícitos por el uso de la supercomputadora Miztli y el código del proyecto.
- Publicaciones in extenso en memorias de congresos con agradecimientos explícitos al uso de la supercomputadora Miztli y el código del proyecto.
- Tesis concluidas con agradecimientos explícitos por el uso de la supercomputadora Miztli y el código de su proyecto.
- Presentaciones en congresos nacionales.
- Presentaciones en congresos internacionales.
- Otros productos académicos.

9. Consideraciones legales

9.1 La titularidad de los derechos de autor (morales y patrimoniales), productos, y/o conocimientos técnicos de interés comercial que se generen con motivo de las investigaciones o proyectos que hagan uso de los recursos en la supercomputadora Miztli se establecerá conforme la normatividad universitaria señale y, en su caso, se observará lo indicado por la normatividad federal e internacional en la materia.

9.2 Los usuarios de la supercomputadora Miztli son responsables por el uso que hacen de las licencias del software empleadas en el desarrollo de su investigación.

9.3 En caso de presentarse cualquier uso indebido respecto a las licencias de software con motivo de las investigaciones o proyectos que hagan uso de los recursos en la supercomputadora Miztli, la DGTIC lo informará a las autoridades e instancias universitarias correspondientes y se suspenderán los recursos de supercómputo asignados en tanto se resuelva lo conducente.

Para cualquier aclaración sobre esta convocatoria, enviar un correo a solicitudes@super.unam.mx.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 23 de marzo de 2026

Universidad Nacional Autónoma de México

Convocatorias para Concursos de Oposición Abierto

Facultad de Psicología

La Facultad de Psicología con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 42, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA) y el *Acuerdo por el que se modifica el similar por el que se Actualiza la Operación de la Infraestructura Tecnológica de la Firma Electrónica Universitaria (Acuerdo FEU)*, publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de marzo de 2021, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de **Profesor de Carrera Titular “A” Tiempo Completo Interino**, en el campo de conocimiento de **Psicología Clínica y de la Salud**, División de Estudios Profesionales, con número de registro **17836-14** y sueldo mensual de \$29,266.44, de acuerdo con las siguientes:

Bases

De conformidad con lo previsto en el artículo 42 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

Pruebas

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 73, inciso d) y 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología, en su sesión ordinaria celebrada el 28 de enero de 2026, acordó que los aspirantes deberán presentar las siguientes pruebas:

- Crítica escrita de los programas de estudios de las asignaturas:
 - Aproximaciones al proceso salud-enfermedad
 - Método clínico
 - Temas selectos en psicología de la salud
- Exposición escrita de un tema de una de las asignaturas mencionadas con extensión máxima de 20 cuartillas.
- Exposición oral de los puntos anteriores
- Interrogatorio sobre la materia
- Prueba didáctica de un tema de una de las asignaturas mencionadas frente a un grupo de estudiantes, que se fijará con al menos 48 horas de anticipación.
- Elaboración de un proyecto de investigación original, inédito y factible sobre: “Intervención y primeros auxilios psicológicos para personas víctimas de trauma, adultas jóvenes”.

Requisitos técnicos y de participación:

La Facultad de Psicología desahogará todas las etapas del concurso de oposición y validará los actos de sus cuerpos colegiados, a través de las siguientes herramientas tecnológicas:

- Correos electrónicos institucionales: dictamin.psicol@unam.mx y firma.tic@unam.mx;
- La plataforma para la recepción de documentación requerida en concursos COA;
- Las salas virtuales a través de las cuales se llevarán a cabo las sesiones virtuales de los cuerpos colegiados que intervienen en el concurso (Comisión Dictaminadora, Consejo Técnico y en su caso comisión especial revisora);
- El Sello Digital Universitario (SEDU).
- La Firma Electrónica Universitaria (FEU).

Para poder participar, las o los interesados deberán contar con los siguientes requerimientos técnicos:

- Un correo electrónico personal, con capacidad de almacenamiento para emitir y recibir notificaciones. La persona acepta el uso del correo electrónico proporcionado para recibir notificaciones oficiales en todo el procedimiento de desahogo del concurso de oposición. Así mismo, aceptará que se considerará notificada desde el día y hora en que sea remitido el correo electrónico respectivo. La persona participante será responsable del uso del correo electrónico que expresamente señaló para efectos de notificación, así como de revisarlo constantemente para enterarse de las notificaciones que haya recibido. Se considera notificación toda comunicación oficial que realice la entidad académica con la persona participante necesaria para el desahogo del procedimiento del concurso de oposición abierto.
- Un certificado de Firma Electrónica Universitaria (FEU), ya sea temporal* o permanente, emitido por la UNAM. La persona aspirante será responsable tanto de la activación de su certificado como de su uso en el marco legal y operativo establecido en el Acuerdo FEU.
- Número telefónico de contacto, ya sea fijo o móvil en el que se pueda localizar a la persona participante en un horario de las 9:00 a las 19:00 horas de la CDMX, de lunes a viernes. Este medio no se considerará como una vía formal de notificación.

*Los participantes externos, es decir, que no forman parte de la comunidad universitaria, podrán tramitar la FEU temporal únicamente para participar en este concurso de oposición, sin que ello implique la existencia de relación laboral con la UNAM o la generación de algún derecho con la Institución.

Para ingresar a la plataforma e iniciar el trámite de la FEU, la o el interesado deberá enviar un correo electrónico a dictamin.psicol@unam.mx. Dicho correo deberá contener obligatoriamente los siguientes elementos:

- Asunto del correo: “Solicitud de registro para participación en COA de la Facultad de Psicología.”
- En el cuerpo del correo:
 - Nombre completo separado por diagonales [Apellido paterno/apellido materno/nombre(s)].
 - Datos de la plaza a concursar definida en esta convocatoria.
 - Número telefónico de contacto (a 10 dígitos).
 - Correo electrónico para recibir notificaciones oficiales.
 - CURP para trámite de FEU.

La Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de la Facultad de Psicología, recibirá y revisará el correo de solicitud de

registro y cuando éste cumpla con lo señalado en los apartados I y II gestionará el trámite de FEU y brindará acceso a la plataforma. El aspirante recibirá los datos de acceso a la plataforma desde dictamin.psicol@unam.mx y los datos sobre la activación e indicaciones del uso de FEU será a través de firma.tic@unam.mx.

Los datos de acceso a la plataforma y la FEU, son de uso personal e intransferible para su participación en el presente concurso de oposición, por lo que es responsabilidad de la persona participante el resguardo y buen uso de los mismos.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, las personas interesadas deberán, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, y hasta las 18 horas de la CMDX, del último día de dicho plazo, haber puesto a disposición de la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de la Facultad de Psicología por medio de la plataforma la siguiente documentación:

1. Solicitud de inscripción al concurso de oposición abierto, debidamente requisitada y firmada (Formato disponible en la plataforma).
2. *Curriculum vitae* descriptivo de acuerdo con los lineamientos y recomendaciones de la Facultad de Psicología disponibles en la plataforma.
3. Documentos probatorios que deberán estar organizados según el orden establecido del *curriculum vitae* de acuerdo con los lineamientos y recomendaciones de la Facultad de Psicología disponibles en la plataforma.
4. Constancia(s) digitalizada(s) y legible(s) que acredite(n) los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.
5. Constancia(s) digitalizada(s), certificada(s) y legibles de los servicios académicos prestados en instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
6. Carta compromiso, debidamente requisitada y firmada (Formato disponible en la plataforma).
7. Consentimiento informado, para la realización de los Concursos de Oposición Abiertos de la Facultad de Psicología de forma remota y virtual (Formato disponible en la plataforma).
8. Acuerdo de confidencialidad, debidamente requisitado y firmado (Formato disponible en la plataforma).
9. Copia digitalizada legible de una identificación oficial con fotografía. (INE o cédula profesional por ambos lados, o pasaporte; para el caso de extranjeros exclusivamente pasaporte).
10. Si se trata de extranjeros, documento digital y legible de la constancia de su estancia legal en el país.
11. Carta de no sanción (Formato disponible en la plataforma).

Los documentos indicados en los numerales 1, 2, 6, 7, 8 y 11 deberán ser suscritos con la FEU de la persona participante. Se recomienda a las personas participantes enviar con anticipación su documentación a efecto de prevenir algún incidente en su remisión. La falta de entrega de alguno de los documentos solicitados será motivo de que no se tome en cuenta la solicitud de la o del interesado.

Después del cierre del periodo de solicitudes de inscripción, la Facultad de Psicología, le notificará a la persona aspirante por correo electrónico su aceptación o no al concurso, y en su caso:

- a) Especificaciones de la(s) prueba(s) escritas que deberá elaborar y entregar por medio de la plataforma para la recepción de documentación requerida en concursos COA de la Facultad de Psicología.
- b) La fecha, hora y modalidad en que se aplicarán las pruebas ante la Comisión Dictaminadora.

La UNAM verificará la autenticidad de la documentación presentada por las personas participantes, en cualquier momento del procedimiento del concurso de oposición, por lo que se reserva el derecho de cancelar la participación de cualquier persona que presente documentación apócrifa o alterada y de consignarla ante las autoridades competentes. Asimismo, si se comprueba la alteración o falsedad en la documentación de la persona ganadora del concurso, o que no acredite los requisitos establecidos en el EPA para la plaza, la UNAM podrá no formalizar la contratación o dar por terminada la relación laboral.

Los datos y documentación presentados para el presente proceso, únicamente se ocuparán con este propósito y su tratamiento se hará de conformidad con lo dispuesto en el *Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México*, publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de febrero de 2019.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Psicología dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico de la Facultad de Psicología conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza objeto del concurso, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza objeto del concurso se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor de la plaza quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto. La participación de las personas interesadas en la presente Convocatoria, implica la aceptación de todas y cada una de sus bases.

La Facultad de Psicología con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA) y el *Acuerdo por el que se modifica el similar por el que se Actualiza la Operación de la Infraestructura Tecnológica de la Firma Electrónica Universitaria (Acuerdo FEU)*, publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de marzo de 2021, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de

oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de **Técnico Académico Asociado "C" Tiempo Completo Interino**, en el campo de conocimiento de **Psicología de la Educación**, División de Estudios Profesionales, con número de registro **17909-33** y sueldo mensual de \$20,598.68, de acuerdo con las siguientes

Bases

- a) Tener título de licenciatura afín a un campo o área técnica o especializada;
- b) Contar con un mínimo de dos años de experiencia profesional en el campo o área de su especialidad;
- c) Haber colaborado en la realización de productos derivados de sus actividades técnicas en su campo o área de su especialidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología, en su sesión ordinaria celebrada el 28 de enero de 2026, acordó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas

- a) Diseño por escrito de un "Protocolo operativo elaborado en el ámbito de educación superior, para el aseguramiento de la calidad en la formación teórico práctica en escenarios reales de educación básica". Extensión máxima de 20 cuartillas.
- b) Demostración técnica de la elaboración de una matriz de evaluación de los conocimientos, habilidades y actitudes del alumnado que participa en escenarios reales, como parte de la formación teórico práctica, que incluya, por lo menos, las dimensiones o criterios, los indicadores y niveles de logro.
- c) Desarrollo por escrito de una propuesta innovadora de evaluación del desempeño del profesorado que imparte asignaturas teórico prácticas en escenarios reales. La extensión máxima es de 15 cuartillas.
- d) Exposición oral de los puntos anteriores.
- e) Interrogatorio sobre los puntos anteriores.

Requisitos técnicos y de participación

La Facultad de Psicología desahogará todas las etapas del concurso de oposición y validará los actos de sus cuerpos colegiados, a través de las siguientes herramientas tecnológicas:

- Correos electrónicos institucionales: dictamin.psicol@unam.mx y firma.tic@unam.mx;
- La plataforma para la recepción de documentación requerida en concursos COA;
- Las salas virtuales a través de las cuales se llevarán a cabo las sesiones virtuales de los cuerpos colegiados que intervienen en el concurso (Comisión Dictaminadora, Consejo Técnico y en su caso comisión especial revisora);
- El Sello Digital Universitario (SEDU).
- La Firma Electrónica Universitaria (FEU).

Para poder participar, las o los interesados deberán contar con los siguientes requerimientos técnicos:

- a) Un correo electrónico personal, con capacidad de almacenamiento para emitir y recibir notificaciones. La persona acepta el uso del correo electrónico proporcionado para recibir notificaciones oficiales en todo el procedimiento de

desahogo del concurso de oposición. Así mismo, aceptará que se considerará notificada desde el día y hora en que sea remitido el correo electrónico respectivo. La persona participante será responsable del uso del correo electrónico que expresamente señaló para efectos de notificación, así como de revisarlo constantemente para enterarse de las notificaciones que haya recibido. Se considera notificación toda comunicación oficial que realice la entidad académica con la persona participante necesaria para el desahogo del procedimiento del concurso de oposición abierto.

- b) Un certificado de Firma Electrónica Universitaria (FEU), ya sea temporal* o permanente, emitido por la UNAM. La persona aspirante será responsable tanto de la activación de su certificado como de su uso en el marco legal y operativo establecido en el Acuerdo FEU.
- c) Número telefónico de contacto, ya sea fijo o móvil en el que se pueda localizar a la persona participante en un horario de las 9:00 a las 19:00 horas de la CDMX, de lunes a viernes. Este medio no se considerará como una vía formal de notificación.

*Los participantes externos, es decir, que no forman parte de la comunidad universitaria, podrán tramitar la FEU temporal únicamente para participar en este concurso de oposición, sin que ello implique la existencia de relación laboral con la UNAM o la generación de algún derecho con la Institución.

Para ingresar a la plataforma e iniciar el trámite de la FEU, la o el interesada (o) deberá enviar un correo electrónico a dictamin.psicol@unam.mx. Dicho correo deberá contener obligatoriamente los siguientes elementos:

- I. Asunto del correo: "Solicitud de registro para participación en COA de la Facultad de Psicología."
- II. En el cuerpo del correo:
 - Nombre completo separado por diagonales [Apellido paterno/apellido materno y nombre(s)].
 - Datos de la plaza a concursar definido en esta convocatoria.
 - Número telefónico de contacto (a 10 dígitos).
 - Correo electrónico para recibir notificaciones oficiales.
 - CURP para trámite de FEU.

La Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de la Facultad de Psicología, recibirá y revisará el correo de solicitud de registro y cuando éste cumpla con lo señalado en los apartados I y II gestionará el trámite de FEU y brindará acceso a la plataforma.

El aspirante recibirá los datos de acceso a la plataforma desde dictamin.psicol@unam.mx y los datos sobre la activación e indicaciones del uso de FEU será a través de firma.tic@unam.mx.

Los datos de acceso a la plataforma y la FEU, son de uso personal e intransferible para su participación en el presente concurso de oposición, por lo que es responsabilidad de la persona participante el resguardo y buen uso de los mismos.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, las personas interesadas deberán, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, y hasta las 18 horas de la CDMX, del último día de dicho plazo, haber puesto a disposición de la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras

de la Facultad de Psicología por medio de la plataforma la siguiente documentación:

1. Solicitud de inscripción al concurso de oposición abierto, debidamente requisitada y firmada. (Formato disponible en la plataforma).
 2. *Curriculum vitae* descriptivo de acuerdo con los lineamientos y recomendaciones de la Facultad de Psicología disponibles en la plataforma.
 3. Documentos probatorios que deberán estar organizados según el orden establecido del *curriculum vitae* de acuerdo con los lineamientos y recomendaciones de la Facultad de Psicología disponibles en la plataforma.
 4. Constancia(s) digitalizada(s) y legible(s) que acredite(n) los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.
 5. Constancia(s) digitalizada(s) y legible(s) que acredite(n) la antigüedad requerida para la plaza correspondiente.
 6. Carta compromiso, debidamente requisitada y firmada (Formato disponible en la plataforma).
 7. Consentimiento informado, para la realización de los Concursos de Oposición Abiertos de la Facultad de Psicología de forma remota y virtual (Formato disponible en la plataforma).
 8. Acuerdo de confidencialidad, debidamente requisitado y firmado (Formato disponible en la plataforma).
 9. Copia digitalizada legible de una identificación oficial con fotografía (INE o cédula profesional por ambos lados, o pasaporte; para el caso de extranjeros exclusivamente pasaporte).
 10. Si se trata de extranjeros, documento digital y legible de la constancia de su estancia legal en el país.
 11. Carta de no sanción (Formato disponible en la plataforma).
- Los documentos indicados en los numerales 1, 2, 6, 7, 8 y 11 deberán ser suscritos con la FEU de la persona participante. Se recomienda a las personas participantes enviar con anticipación su documentación a efecto de prevenir algún incidente en su remisión. La falta de entrega de alguno de los documentos solicitados será motivo de que no se tome en cuenta la solicitud de la o del interesada(o).
- Después del cierre del periodo de solicitudes de inscripción, la Facultad de Psicología, le notificará a la persona aspirante por correo electrónico su aceptación o no al concurso, y en su caso,
- a. Especificaciones de la(s) prueba(s) escritas que deberá elaborar y entregar por medio de la plataforma para la recepción de documentación requerida en concursos COA de la Facultad de Psicología.
 - b. La fecha, hora y modalidad en que se aplicarán las pruebas ante la Comisión Dictaminadora.

La UNAM verificará la autenticidad de la documentación presentada por las personas participantes, en cualquier momento del procedimiento del concurso de oposición, por lo que se reserva el derecho de cancelar la participación de cualquier persona que presente documentación apócrifa o alterada y de consignarla ante las autoridades competentes. Asimismo, si se comprueba la alteración o falsedad en la documentación de la persona ganadora del concurso, o que no acredita los requisitos establecidos en el EPA para la plaza, la UNAM podrá no formalizar la contratación o dar por terminada la relación laboral.

Los datos y documentación presentados para el presente proceso, únicamente se ocuparán con este propósito y su tratamiento se hará de conformidad con lo dispuesto en el *Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México*, publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de febrero de 2019.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Psicología dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico de la Facultad de Psicología conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza objeto del concurso, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza objeto del concurso se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor de la plaza quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 18 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 18 Bis y demás relativos del mismo Estatuto. La participación de las personas interesadas en la presente Convocatoria implica la aceptación de todas y cada una de sus bases.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, CdMx, a 16 de abril de 2026

Dra. Magda Campillo Labrandero
Directora